



Asunción, 27 de noviembre de 2024.

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC PRIORITARIO 06/25 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 457767

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En vista a que el Artículo 42 de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "Las instituciones públicas deberán estirnar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios" y en este sentido, el **Decreto N° 2264/24** «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» establece en su Artículo 54 que "La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la anormación obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de v da del suministro público La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables." y en consideración a que la Resolución DNCP Nº 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIÁLES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARÇO

Visto Bueno:

Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones:

Lic. Liz Fátima Insfrán,

Cuarto o - Torre Sur Teléfono: 505 21 424460

Fax: 595 21 424572 Interno: 2964

Correo electrónico: Joc.programacion@gmail.com

Decibios pdez Escobar de Licitación a de lusticia





DE LA LEY Nº 7021/22" indica por medio de su Artículo 2 que "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", y en su Anexo «GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADI S, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» aclara que "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:

1. La fuente de información, que:

Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

- "2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
- 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio

idóheo."

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátime Instran,
Directora de la Unidad
Operativa de Contratacione

Alonso y Testanova Cuarto Piso - Torre Scr Teléfono: 595-21-424460 Fax: 595-21-424572

Interno: 2964





Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesicades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de E aboración de Precios de Referencia.

En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:

- Por medio de Nota DFTI N° 143/2024 de fecha 01 de noviembre de 2024 cursada a través de Nota DSAI N° 917/2024 de misma fecha —, el ámbito técnico remitió los precios cotizados por la empresa LA ALPACA S.R.L., correspondientes a la *fuente de información nro. 4*.
- Considerando las diligencias llevadas a cabo en marco de la elaboración de prec os referenciales y etapa competitiva del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 61/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 444038, en atención a que el presente llamado corresponde

parcialmente a ítems so icitados por el referido llamado

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora de la Unidad

Operativa de Contratación

Cuarto Piso - Torre Sur Teléforo: 595 21 424460

Fax: 595 21 424572 Interno: 2964



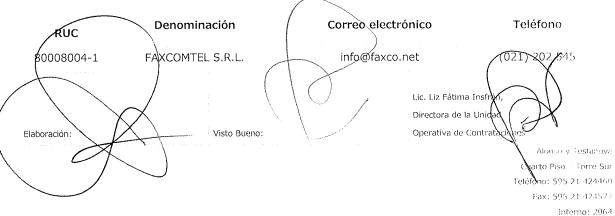


Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

• En fecha 09 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación de la Unidad Operativa de Contrataciones realizó solicitudes de cotización a las empresas:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80090977-1	TES INGENIERIA S.A.	licitaciones@tesingenieria.com.py	021 553 407
80008322-9	GRUPO SENSORMATIC S.A.	keeper@keeper.com.py	021 503 609
80098601-6	EMPRENDIMIENTOS DEL	infosend@grupoedelsur.com	0981 395 830
80098001-0	SUR S.A.	imoscho@grapocacisar.com	0901 999 030
80012876-1	GRUPO EMPRESARIAL	pt.gepsa@preventec.com.py	021 610 287
00012070-1	PREVEN-TEC S.A.	pr.gepsa@prevence.com.py	02.1. 01.0 2.07
80016585-3	INGENIERIA SISTEMA Y	isc_info@isc.com.py	021 329 0056
90010393-3	CONSULTORIA SA	isc_inio@isc.com.py	02.1 37.5 0030
80010569-9	S & C INGENIERIA S.R.L.	syc@syc.com.py	021 601 754

- En fecha 09 de julio de 2024, por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y dirigiéndose a esta última por medio de la Nota UOC No. 1220/24, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, realizó la RFQ Solicitud de Información de Precios a todo público, procurando la obtención de cuantas fuentes de información fueren posibles y estableciendo un plazo para la respuesta hasta la fecha 12 de julio de 2024.
- En fecha 9 de julio de 2024, por medio de la Nota UOC No. 1221/24, el Departamento de Programación informó al ámbito técnico sobre las solicitudes realizadas, a vez de solicitar su colaboración en la obtención de precios destinados a la conformación del precio referencial.
- En fecha 07 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el ámbito técnico de este llamado remitió precios cotizados por la empresa LA ALPACA S.R.L., correspondientes a la fuente de información nro. 4. Cabe aclarar que los mismos no fueron utilizados en esta oportunidad, atendiendo que se cuenta con precios actualizados.
- En fecha 10 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación de la Unidad Operativa de Contrataciones realizó solicitudes de cotización a las empresas:







	GRUPO CUTTIER		
3801039-9	TECHNOLOGY de LUIS	cuttier54@gmail.com	(10984) 679 924
3001039-9	ALBERTO CUTTIER	Cuttlet 54@gmail.com	.0304/073 324
	CARBALLO		
00005576	CEL COM C.D.		(021) 229 360
80035676-4	SELCOM S.R.L.	anibal@selcom.com.py	(021) 556 150
	SERIVICIO TÉCNICO JC de		
1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	(021) 900 155
	PAEZ		

• En fecha 11 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación de la Unidad Operativa de Contrataciones realizó solicitudes de cotización a las empresas:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
2347092-5	COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	coin.electromecanica@gmail.com	021 942 232
80070790-7	E.S.I.S.A. EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A.	administracion@esisaparaguay.com/i nfo@esisa-paraguay.com	021 443 452
80061451-8	EOS S.R.L.	paola@eos.com.py	0994 361 275
3650486-6	LA MAYORIA de CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	l citaciones.lamayoria@gmail.com	0981 970 678
3007180-1	M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	mvc_distribuidora2008@hotmail.com	021 513 086
80013311-0	PROTEK S.R.L.	licitaciones@protek.com.py	021 620 4090
80008322-9	SENSORFIRE de GRUPO SENSORMATIC S.A.	contacto@sensorview.com.py	021 503 609
80004925-0	SIMPSONEX S.R.L.	lesliestanton@hotmail.com	0228 634 350
3845758-5	SOLUTEC de FERNANDO ARIEL CARDENAS GALEANO	fac.cardenas@gmail.com	021 3385560
Naboración:	Visto Bueno:	Lic. Liz Fátima Insfr Directora de la Unio Operativa de Contra	lad A
		Correo electrónico:	uoc.programacion@gmail.com





- En fecha 12 de julio de 2024, el Departamento de Programación, procedió a la verificación de procesos licitatorios comparables — a través del Buscador de Licitaciones disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas —; esto tuvo como resultado la obtención de precios adjudicados a esta Convocante a la empresa TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS en marco del llamado con ID 405482, correspondientes a la fuente de información nro. 3. Se aclara que el reajuste según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" no fue realizado, debido a criterio del ámbito técnico indicado por medio de nota DFTI: 102/2024 de fecha 15 de julio de 2024 — cursada por Nota DSAI Nº 556/2024 de fecha 16 de julio de 2024 -- por la cual se manifiesta que el ámbito técnico «mantiene el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" como Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales en todos los procesos Licitatorios, el motivo obedece a que la Resolución DNCP 454/24, nos faculta a utilizar esta metodología···» — y por medio de correo electrónico de fecha 18 de julio de 2024 — por la cual se indica que «EL "PRECIO MÁS BAJO" COMO METODOLOGÍA SE FUNDAMENTA PRINCIPALMENTE EN LA RESOLUCIÓN S2 Nº: 64, DE FECHA 16/04/2024, DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO DELA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.» (sic) --.
- En fecha 20 de noviembre de 2024, el Departamento de Programación procedió a la verificación y carga de los precios contenidos en la oferta presentada por las empresas TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS y SERVING S.A. en marco del llamado con ID 444038, correspondientes a la fuente de información nro. 2.
- En fecha 22 de noviembre de 2024, con el objeto de asegurar que la totalidad de los precios referenciales reflejen en exactitud y a detalle cada bien requerido ajustándose a la normativa vigente, los princípios contemplados y las mejores prácticas en materia de Contrataciones Públicas —, fue mantenida una Reunión de Trabajo entre representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones y el ámbito solicitante de este llamado, a fin de determinar los precios a ser considerados en el promedio que conforma el precio de referencia:

• Las representantes del Departamento de Programación expusieron proyecto de Planilla de Pregios de Referencia, con precios referenciales conformados a través del promedio de los precios

razonablemente comparables;

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrár, Directora de la Unidad

Operativa de Contratação

Cualito Piso — Forre Sur Teléfeno: 595 21 424460

Fax: 595 71 424572

Internot 2404

Correo electrónico: uoc.programado ആവകി. വേ





- Sin embargo, el representante de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos manifestó que es criterio de su Dirección la utilización única de precios más bajos, en el mismo tenor de la Nota DFTI: 102/2024 de fecha 15 de julio de 2024 — cursada por Nota DSAI N $^{\circ}$ 556 de fecha 16 de julio de 2024, que aclara «esta dependencia, se mantiene en el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" ···» em tida en marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC Nº 61/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL" ID Nº 444038.
- · Las representantes del Departamento de Programación resaltaron los criterios de combinación y cantidad mínima de valores a promediar establecidos por Resolución DNCP Nº 454/24 e indicaron las buenas prácticas en materia de compras públicas, así como la importancia de garantizar que el precio referencial de cada ítem se ajuste a los precios reales del mercado a fin de precautelar la fluidez de la etapa competitiva y evitar posibles retrasos, como una declaración desierta. Ante esto, el representante de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos reiteró las posturas adoptadas por su Dirección; por tanto, el precio referencial fue conformado únicamente con el precio más bajo obtenido para cada ítem solicitado.

En razón a los criterios adoptados, si bien fue procurada la utilización de cuantos menos tres precios de dos fuentes diferentes — a fin de cumplir con los criterios de combinación establecidos por Resolución DNCP 454/24 —, la misma no fue lograda. Es menester mencionar que si bien la planilla de ítems solicitados por el presente llamado, si bien se ajusta a la normativa vigente — es decir, cumple con el detalle de cada bien y/o servicio requerido, el desglose de la mano de obra e insumos, etc. — difiere de las cotizaciones destinadas a particulares — en las que no se opera de esta manera — y, asimismo, se requieren trabajos de gran sofisticación técnica, los cuales deben ser realizados por técnicos especializados.

Es importante destacar que el establecimiento del precio referencial es un proceso complejo que debe comprender la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar precios sobrestimados hasta precios irrisorios o temerarios --- y que la conformación del precio referencial de cada ítem es respor sabilidad conjunta de la Unidad Operativa de Contrataciones — que ostenta la crucial responsabilidad de corroborar metigulosamente los datos a ser utilizados y configurar la planilla de precios — y del ámb to técnico — pues enstituye en la Dependencia con personal competente que posee conocimiento suficiente en el área para

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfran, Directora de la Unidad

Operativa de Contrazacione

Teléfono 95 21 424460

995 21 424572

Interno: 2964





la determinación de los precios a ser utilizados y para el análisis a fin de verificar que los mismos se asienten dentro de los parámetros de un mercado real —.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que "El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entendor y la documentación puesta a su disposición.

En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes — Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

3. El Precio de Referencia, que:

Teniendo en cuenta que el Monto Global Estimado para este llamado es de **G. 400.000.000** (guaranies quatrocientos millones), se concluye una **sumatoria de precios unitarios referenciales de G. 74.85**0.190

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,

Directora de la Unidad

Operativa de Contratacio

Courto Pisa - Torre Sui Feléforo: 595-21-424460

eto**s**o: 595 21 424460 Fax: 595 21 424572

Interno: 2964





(guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ciento noventa), distribuidos de la siguiente manera:

- LOTE 1 "DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS, con una sumatoria de precios 1. unitarios referenciales de G. 62.320.750 (guaraníes sesenta y dos millones trescientos veinte mil setecientos cincuenta);
- LOTE 2 "DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES", con una sumatoria de precios unitarios referenciales de G. 12.529.440 (guaraníes doce millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta).

ismo, cabe mencionar que la modalidad de Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución rocurrictual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.

jecución en cualquier

andres nothing UOC ta Saproma de

> No. Liz Váltma Insfrán C. Directora
> United Operation at Continuacional
> C.S.J.

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones:

> Alonso y Testanova Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono: 595 21 424460 Fax: 595 21 424572

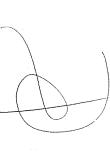


	Contrato Abierto por monto Minimo: 200.000.000 Máximo: 400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No	nto Mín'mo: 200.(300.000 Máximo: 40	10.000.000 , Al	bastecimiento simul:	áneo: No		Application of the control of the co	de suita agricophistical de la primera de la compositorio della compos
1	production of the control of the con					Precio unitario (1VA incluido)	IVA incluido)	and the object of the control of the	
					Fuente 3	Fuente 2	2 2	Fuente 4	
					2022	2024		2024	
					Adjudicado	Ofertado	op	Cotizado para	
		Unidad de	Drocont acion	C. Distriction	ID 405482	ID 444038	038	precio referencial	Precio referencial
Item	Especificaciones fecricas minimas	Medida	Heyengeron		TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	SERVING S.A.	LA ALPACA S.R.L.	unitario
2.3	Cambio de módulos de enlaces del panel central y expansores de zona. (Panel Central de Aarma contra incerdios)	N5	EVENTO		1.500.000	1.132.500	1.125.000	3.366.000	1.125.000
2.4	Mano de obra por evento. (Panel Central de Alarma contra incendios)	NO.	EVENTO		400.000	252.000	180.000	240,000	180.000
2.5	Cambio de bateria del panel central de alarma.(ZETA ALARMA PREMIER QUATRO). (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma contra incendios)	Š	EVENTO	Ħ	220.000	242.000	165.000	175.000	165.000
2.6	Cambio de luces estroboscópicas de alarma audiovisual. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma contra incendios)	š	EVENTO	+-4	720.000	792.000	540.000	750.000	540.000
2.7	Reubicación de sensores. (Accesorios dei Sistema de Alarma contra incendios)	NS.	EVENTO		325.000	264.000	180.000	240.000	180.000
2.8	Cambio de detector H-C MKII-A0H. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	S	EVENTO	ī	900.006	800.800	546.000	600.000	546.000
2.9	Cambio de detector T-V MKII-AHR. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	S	EVENTO	* -4	550.000	616.009	420.000	200.000	420,000
2.10	Cambio de bases para detectores. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	NO	EVENTO		270.000	193.600	132.000	165.000	132.000
2.11	Cambio de puisador 2T- CP3/AD. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	N.	EVENTO		720.000	792.000	540.000	750.000	540.000
2.12	Cambio de AAV ZRAP/R (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	N	EVENTO	-	860.000	697.000	615.000	595.000	595.000
2.13	Cambio de cartel señalizador de salida luminoso. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	N.	FVFNTO	-	240.000	273.600	180.000	220.000	180.000
2.14	Cambio de iluminación de emergencia. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	3	EVENTO	*-	150.000	171.000	112.500	140.000	112.500
2.15	Cambio de detectores con aislación. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	NS.	EVENTO	F	305.000	264.000	180.000	800.000	180.000
2.16	Cambio de cable de senar Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	N5	EVENTO	Н	No cotiza	817.000	645.000	220.000	645.000
2.17	Mano de obra por evento. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	NO.	EVENTO	1	430.000	228.000	250.000	240,000	228.000
\setminus		The second secon			SUMAT	SUMATORIA DE PRECIÓS REFERÊNCIALES UNITARIOS DE AMBOS LOTES	RENCIALES UNITAR	MITARIOS DE AMBOS LOTES	74.850.190
+	a sense entere de la constitució de estama en entere represente a la constitució de la constitució de estama en entere entere a la constitució de entere ent		and the second s		THE PERSON OF TH	The second secon	FIGUR	טייייננו כיז ובאסטבער טייייננו טיייננו טיייני טיייני טיייננו טיייני טייייני טיייני טיייני טיייני טיייני טיייני טיייני טיייני טיייני טיייני טייייייני טיייייייי	400,000,000

Andrige Rodrigu

Corta Supremix

Dpio, Pravention y Seguridad





	Contrato Abierto pr	r monto Mínimo: 2	Contrato Abierto por monto Mínimo: 200.000,000 Máximo: 400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No	00.000.00	bastecimiento simult	áneo: No		Apparatus de production de la Contraction de la	
and the second second second second	No. 1885 processing and consequent of the Section o	The second secon			Annual annual designation of the second seco	Precio unitario (IVA incluido)	IVA incluido)	pain managerial decision of 11100 to 111000 to 1000 properties on the company	
		and have			Fuente 3	Fuente 2	e 2	Fuente 4	
					2022	2024	*	2024	
					Adiadicado	Ofertado	opi	Cotizado para	
		Unidad de			ID 405482	ID 444038	038	precio referencial	Precio referencial
Ítem	Especificaciones técnicas minimas	chibox.	Presentación	Cantidad			ATT		unitario
		r constant		an semanter ber	TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN	TES INGENIERÍA de	SERVING S.A.	LA ALPACA S.R.L.	
		or so surgest which a supple			RODRÍGUEZ BARRIOS	RODRÍGUEZ BARRIOS			
m	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMATICA				THE STATE OF THE S				3.300.000
,	VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CILINDRO DE GAS EXTINTOR, CONTROL DEL SOLLANDE DEL CILINDRO DE GAS EXTINTOR, CONTROL DEL SOLLANDE DEL CILINDRO DE PEL CILINDRO, VERIFICACIÓN DE CAÑERIAS Y UNIONES, PRUEBAS DE DISPOSITIVOS Y VERIFICACIÓN DE FUENTES DE ALLINENTACIÓN. Verificación de alimentación de alimentación de alimentación de alimentación de tensión (220/16,5 VaC), ensayos de operación del Panel Central de Control, pruebas de transformador de funcionamiento de los detectores de humo y calor, pruebas de las alarmas audio-visuales, pruebas de operación de pulsadores manuales, limpieza de cada dispositivo, control de cableado entre Panel Central de Control y cilindro del gas extintor, control de tensión eléctrica en el solemoide del cilindro, ante descarga simulada del gas extintor, control de conexiones del cilindro y toberas de descarga simulada del gas extintor, control de conexiones del Control, informe pormenorizado del estado del sistema de detección y extinción, ajuste de bornes, verificación de tensión de baterias de respaldo, control de cableado de alimentación y señales de datos.	OPI e	EVENTO		No Aplica	No cotiza	No cotiza	3.300.000	3.300.000
Δ	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA AUTOMATICO DE EXTINCIÓN		A STATE OF THE PROPERTY OF THE						25.645.000
t 4.1	Cambio de fuente de alimentación del panel central HONEYWELL NOTIFIER RP 2002 (Cambio de fuente de Asisema Automatico de Extinción)	N5	EVENTO	e-d	No Aplica	No cotiza	No cotiza	4.500.000	4.500.000
4.2	Cambio de válvula solenoide en cilindros de gas. (Componentes del Sistema Automático de evinción)	N)	EVENTO	Ħ	7.160.000	4.615,500	4.072.500	5.900.000	4.072.500
4.3	Cambio de cilindros de gas. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	N	EVENTO	-	20.000.000	17.000.000	13.000.000	24.130.000	13.000.000
4.4	Cambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	5	EVENTO		1 800 000	1.810.500	832.500	1,100,000	832.500
4.5	Cambio de Difusores. (Componentes del Sistema Automatico de Extincion)	N5 2	EVENTO		2.600.000	1.165.500	832.500	1.100,000	832.500
0,4	Cambio de Manguetas Textures. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	N	EVENTO	1	2.910.000	798.000	570.000	750.000	570.000
4.8	Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	NO	EVENTO		550.000	252.000	276.000	240.000	240.000
LOTE 2				A STATE OF THE STA				ANALI KAMBARAA NAYAYAY MAHAMBA WARA AYARAAAAA AYAA AAAAAAAAAA	1.700.000
-	MANIENIMIENIO PREFENTIVO DEL SISTEMA DE ALANOMA CONTRACTOR V CONTROL DEL DAMEI CENTRAL DE ALADAMAS CIDENAS DETECTORES DE	DE		-	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		A STATE OF THE STA		
\	HUMO CALOR, TERMOVELOCIMETRICOS, PULSADORES MANUALES INTEGRADOS, ALARWAS ALARWAS ALARWAS LOGES DE EMERGENCIA Y CARTELES DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA. Desegnantes de simpanazional Corriente Allerna, conexiones y verificacion de voltate de baterias y	иAS CIA. IS у	and a second to a second		ooogaaggaaaa oo oo oo oo oo				N. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
\ <u>-</u> :	del generador de emergentia, programacion y pruebas de funcionamiento del panei, verificacion integral y prueba de sirente, limpieza y verificacion de sensores de humo calor, verificacion y	cion UN on y	EVENTO	₹4	4,500.000	2.200.000	1.700.000	4.400.000	1./00.000
\ '7	impieza de detectores termovelocimetricos, verificacion y pruebas de funcionamiento de procesores manyales, verificacion integral de laces de carelles de señalizacion de emergencia.	de soor	a addisid Austria's State Service and					ngan kan hara sa	
	20			-	AND THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE P	(THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE	10.829.440
C30	C. General Date of Control (ZETA ALARM PREMIER QUATRO), (Panel Central de Alarma contra	ntra	EVENTO	-	8.900.000	3.963.750	3,937.500	5.250.000	3.937.500
2.2	ninceracios) Sambio de teclado, (ZETA ALARA PREMIER QUATRO). (Panel Central de Alarma contra	NO	EVENTO	T	1.990.000	1,428.440	No cotiza	4.800.000	1.123,440
	nicelosos)				and the same and t)			

Textured of Dpto. Prevencion y Seguridad Pedro L. Cabral Diaz

240.000	240.000	276.000	264.000	410.000	p.a.	EVENTO	N CN	Mano de Six a por a ento (Acceso los del Sistema de Alarma contra incendios)	2.19
123.750	140.000	123.750	J&1.500	165.000	1 -2	ÉVÉNTO	N.	(Accesorios del Sistema de Alarma contra incordias) ကျင်းသိုင်	2.18. () Cardon
210.000	220.000	210,000	308.000	280.000	j.a	EVENTO	ON	de cartel ségalizador de s	1
1.200.000	3.000.000	1.200.000	1.360.000/	1.600.000		EVENTO	CN	8	2.16
2.092.500	3.000.000	2.092.500	2.371.500	4.000.000	, , ,	EVENTO	CN	Cambio de tarjeta de red de panel. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.15
562.500	750.000	562.500	825.000	800.000	jua	EVENTO	S.	Cambio de tuente de alimentación de expansores. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.14
637.500	800.000	637.500	935.000	850.000		EVENTO	UN	, =	2.13/
165.000	165.000	165.000	242.000	220.000	1.4	EVENTO	S	Cambio de base para detectores. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.12
487,500	750.000	487.500	715.000	650.000	ы	EVENTO	N	Cambio de detector T-V. (Accesorios del Sistema deAlarma contra incendios)	2.11
589.500	990.000	589.500	864.600	786.000	1	EVENTO	N	Cambio de detector H-C.(Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.10
180.000	240.000	180.000	264,000	279.000	bd	EVENTO	UN	Reubicación de sensores (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.9
595.000	595.000	600,000	880.000	800.000	p. a	EVENTO	N	Cambio de luces estroboscópicas de alarma audiovisuales. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.8
175.000	175.000	225,000	300.000	300.000	,	EVENTO	CN	Cambio de bateria del panel central de alarma. (Accesorios del Sistema de Alarma contra incendios)	2.7
220.000	220.000	276.000	240.000	1.100.000	ja.	EVENTO	S.	Mano de obra por evento.HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra incendios)	2.6
2.925.000	5.680.000	2.925.000	2.964.000	3,900.000	 L-1	EVENTO	CN	Cambio de anunciador remoto, HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra incendios)	2.5
3.067.500	6.500.000	3.067.500	3.108.400	4.090.000	jua.	EVENTO	CN	Cambio del modulo de enlaces del panel central y expansor de zona. HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra incendios)	2.4
1.200.000	2.500.000	1.200.000	1.216.000	5.300.000	1	EVENTO	CN	Cambio de teclado.HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra incendios)	2.3
5.985.000	8.320.000	5.985.000	6.064,800	7.980.000	3.4	EVENTO	N	Cambio de expansor de zona. HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra incendios)	2.2
9.420.000	14.550.000	9.420.000	9.545.600	12.560.000	put	EVENTO	ON	Cambio de placa electronica. HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma contra imcendios)	2.1
30.075.750			AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE			***************************************		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	2
3.300.000	6:600.000	3.300.000	4.800.000	5.600.000	,-	EVENTO	UN	VERIFICACION Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL DE ALARWAS , SIRENAS, DETECTORES DE HUMO CALOR, TERMOVELOCIMETRICOS, PULSADORES MANUALES INTEGRADOS ALARWAS AUDIOVISUALES, LUCES DE EMERGENCIA Y CARTELES DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA. Revision de alimentacion de Corriente Alterna, conexiones y verificacion de voltaje de baterias y del generador de emergencia, programacion y pruebas de funcionamiento del panel, verificacion integral y prueba de sirenas, limpieza y verificacion de sensores de humo calor, verificacion y limpieza de detectores termovelocimetricos, verificacion y prueba de funcionamiento de pulsadores manuales, verificacion integral de alarma audiovisual, verificacion integral de luces de emergencia, verificacion integral de carteles de señalizacion de emergencia.	:
3.300.000		Manada, dalah di dala	ARRESTED (1.1.) The state of the state of the second of the second of the state of	THE OWNER THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	The second secon	And the second s		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	1
62.320.750		Anti-American construction of the dispersion in the construction of the construction o	TOTAL TO STOCK TO MAKE WAS ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED ARRESTED ARRESTED AND ARRESTED ARRES		Softward transfordation of the constraints	THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T		DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	LOTE 1
unitario	LA ALPACA S.R.L.	SERVING S.A.	TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	:		Medida		
Precio referenci	precio referencial)38	ID 444038	ID 405482	Cantidad	Presentación	Unidad de	Especificaciones técnicas minimas	Ítem
	Cotizado nara		2024 Ofertado	2022 Adiudicado			0, - 0,0 - 0,0 - 0,0		
	Fuente 4	2	Fuente 2	Fuente 3					
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		VA incluido)	áneo: No Precio unitario (TVA incluído)	vbastecimiento simult	0.000.000,,	000.000 Maximo: 40	nto Minimo: 200,	Contrato Abierto por monto Minimo: 200 000 000 Maximo: 400,000 000 , Abastecimiento simultàneo: No Pr	

pto. Prevención y Seguridad Pedro Verbral Diaz



Cumpromiso con la gente

Dirección de Seguridad y Asuntos Internos

DSAI Nº 917/2024

Asunción, 1 de Noviembre de 2024

Señora Lic. Liz Fátima Insfrán C., Directora Unidad Operativa de Contrataciones <u>Presente:</u>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir copia de la Nota DFTI Nº 143/2024 del *Departamento Fiscalización Técnica de Instalaciones*, recibida en esta *Dirección* el día de la fecha. En respuesta a la Nota UOC Nº 2192/2024 de fecha 21/10/2024. Para los fines que hubiere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Freide E. Amarilla A. Director

Dirección de Seguridad y Asuntos Internos.



Asunción, 1 de noviembre de 2024

Comproneso cen ur cento

Señor Lic. Freide Amarilla, Director Dirección de Seguridad y Asuntos Internos Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES. a fin de dar respuesta a la Nota UOC Nº 2192/2024, del 21/10/2024, en ese sentido se remite adjunto la ficha técnica para el llamado de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEI. SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES -CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM", el valor total del liamado es de Gs.400.000.000(guaranies cuatrocientos millones), en ese sentido se solicita su inclusión al PAC Prioritario 2025, el pedido obedece a que los sistemas de Alarmas contra Incendios de las citadas dependencias, son de vital importancia para la seguridad de las personas, como también para el resguardo de los bienes patrimoniales y un instrumento sustancial para solicitar la cobertura del seguro qui caso de eventuales siniestros.

Sin otro particular, atentamente.



Lic. Juan Ramón Árce Galván Jele Departamento Fisicalización Técnica de Instâtaciones



Re: PRECIOS REFERENCIALES

Cesar Machuca García

De 10 1 July 1924 5 36

Elementos enviados

Para Ricardo Alegre <ralegre04@gmail.com>,

Buen Día. Recibido

Muchal gracias!

César Machuca G., Jefe Dpto. de Prevención y Seguridad Dirección de Seguridad y Asuntos Internos Corte Suprema de Justicia 0214394000 int. 3000

De: Ricardo Alegre <ralegre04@gmail.com>

Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 16:52:37

Para: Cesar Machuca García

Asunto: Re: PRECIOS REFERENCIALES

CESAAR

Te paso nuestros precios referenciales ;

RICARDO ALEGRE ING.

हा लांक् 30 oct 2024 a las 16:35, Cesar Machuca García (<<u>c machuca@pj.gov.py</u>>) escribió:

Buenas tardes, por la presente solicito amablemente la cotización de los items requerídos para el llamado a licitación "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL — AD REFERÉNDUM", conforme a la planilla adjunta.

Sin otro particular, les saluda amablemente.

Ale. Jefo de div Jóss

the Count to contain you wend in the sinistros • D.G.R.P.

Dpto. Prevención y Seguridad

César Machuca G., Jefe Dpto. de Prevención y Seguridad Dirección de Seguridad y Asuntos Internos Corte Suprema de Justicia

0214394000 int. 3000

ħ



Representaciones - Sistemas y Serviciós

G.R. de Francia Nº 2029 - Asunción - Paraguay

Tel.Fax.: (595)(21) 211972 - 0971157040 - 0971932668 -

E-mail: alpaca@elick.com.py

PRECIOS REFERENCIALES

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE UA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".

LOTE 1 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS UNIDAD DE

ÍTEM Nº	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	MEDIDA '	PRESENTACION	CANTIDAD	Hearway (IVA Hearway (IVA PROVATDOR PRECIA
ITEM 1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCEN	IDIOS	\$	A A A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF T	
1.1	VERIFICACION Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL DE ALARMAS , SIRENAS, DETECTORES DE HUMO CALOR, TERMOVELOCIMETRICOS, PULSADORES MANUALES INTEGRADOS, ALARMAS AUDIOVISUALES, LUCES DE EMERGENCIA Y CARTELES DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA. Revisión de alimentación de Corriente Altorna, conexiones y verificación de voltaje de baterías y del generador de emergencia, programación y pruebas de funcionamiento del panel, verificación integral y prueba de sirenas, limpieza y verificación de sensores de humo calor, verificación y limpieza de detectores termovelocimetricos, verificación y pruebas de funcionamiento de pulsadores manuales, verificación integral de alarma audiovisual, verificación integral de luces de emergencia, verificación integral de carteles de señalización de emergencia.	NU	EVENTO	e e c	. 1940 1884
ITEM 2	MANTENIMIELTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS				
2.1	Cambio de piaca electrónica. HONEYWULL FIRE LITE. (Ponel Central de Alárma Contra Incendios)	UN	EAENTO	.1	14.550.000
2.2	Cambio de expansor de zona. HONEYWELL FIRE LITE (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	8.320.0(C
2.3	Cambio de teclado. HONEYWELL FIRE LITE. (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	Ĩ	2.500.000
2.4	Cambio del módulo de enlaces del panel central y expansor de zona HONEYWELL FIRE LITE. (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1.	6.500.000
2.5	Cambio de anunciador remoto. HONEYWELL FIRE LITE. (Panel Central de Alarma Contra Încendios)	UN	EVENTO	1	5.680.000
2.6	Mano de obra por evento. HONEYWELL FIRE LITE. (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	220,0(0)
2.7	Cambio de bateria del panel central de alarma. (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	1314	EVENTO		175.000
2.8	Cambio de luces estroboscópicas de alarma audiovisuales. (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	595.000
2.9	Reubicación de sensores. (Accesorios del Aistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	240,000
2.10	Cambio de detector H-C. (Acceserios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	[990.000
2.11	Cambio de detector T-V: (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	ÛN	EVENTO	j	750.000
2.12	Cambio de base para detectores. (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	165.000
2.13	Cambio de pulsador. (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	800.000
2.14	Cambio, de fuente de alimentación de expansores. (Accesorios del Sistema de Alarma Contribucencios)	UM	EAEMIO	4	20.35

1956 | A Scobar Cabrera 1956 | Water Guild Hallandinin 1865 | Water John Schulmillan Pedro L Capril Diaz Tronico Opto Prevencion y Segundad

Supplies de carted señalizador de salido lizrimoso (Accesorios de Sistenia Instituto Contra (Contra (C	2.14	Cambio de tarjeta de red de panél. (Accesorios del Sistemo de Alarma Costra Incendios)	UN	EVENTO	1.	3.000.000
220.00 Leading the Reminiscion autonomis de amergencia. (Accestratios del Bisterna de Adama Contra de Adama Contra Incendiato) Mana de obra por evento, (Accessario) del Sistema de Adama Contra Incendiato) Mana de obra por evento, (Accessario) del Sistema de Adama Contra Incendiato) Mana de obra por evento, (Accessario) del Sistema de Adama Contra Incendiato) Mana del obra por evento, (Accessario) del Sistema De EXTINCIÓN AUTONATICA VERRICACIÓN Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTIONO, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE GAS EXPENTION, CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CIUNDRO DE CENTRAL Y CIUNDRO DE CENTRAL PORTO DE CONTROL DEL PANEL CENTRAL PORTO DEL PANEL CENTRA DEL PANEL CENTRAL PORTO DEL PANEL CENTRAL PORT			UH.	EVENTO	1	3.000.000
Limited on experimental control increased on the processor of the Statema of Advances Control and Advances Control and Control	111		nu .	EVENTO	ų ė	220.000
ILEM 4 AUTOMÁTICA VERRICACIÓN Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CILINDRO DE GAS EXTINTON, CONTROL DEL SOLENDE DEL CILINDRO, VERRICACIÓN DE CADELRAY VINIONES, PRURSAS DE DISSOSTIVOS Y VERRICACIÓN DE CADELRA DE	s	Camilio de éuminación autonoma de emergencia. (Accesorios del Sistema	UN	EVENTO	1.	140.000
VERRICACIÓN Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL Y CLUMDED DE GAS EXTINTOP, CONTROL DEL SOLENOIDE DEL CLUMDIRO, VERIFICACIÓN DE CARESTRAS Y UNICONES, PRUERAS DE DISPOSITIVOS Y VERRIFICACIÓN DE CARESTRAS Y UNICONES, PRUERAS DE DISPOSITIVOS Y VERRIFICACIÓN DE CARESTRAS Y UNICONES, PRUERAS DE DISPOSITIVOS Y VERRIFICACIÓN DE PUENTES DE ALIMENTACIÓN. Verificación del Irra sisformador de tensión (220/LES VAC), essayos de operación del Panel Central de Control, pruebas de funcionamiento de los detectores del sistema, como fuente principal, verificación del transformador de tensión (220/LES VAC), essayos de operación del pusidadores mancales tenniena de tenda dispositiva control de cabilidado centre Panel escala del Control, pruebas de procación de guisadores mancales tenniena del control de cabilidado central de control, informe per establicación del paste del paste estintor, control de la fina procación del paste del paste del control, informe per establicación del substanta del descapa de gas extintor, control de la fina procación del paste del	2 19		UN	EVENTO	1	240.000
EXTRETOR, CONTROL DEL SOLENOIDE DEL CLINDRO, VERRIFICACIÓN DE PLENTES DE ALIMENTACIÓN. Verrificación de intercación de energia efectava del disterma, como fuente principal, verificación del energia efectava del disterma, como fuente principal, verificación del transformador de tensión (220/16,5 MC), en usayo de operación de energia efectava del disterma, como fuente principal, verificación del transformador de tensión (220/16,5 MC), en usayo de operación del panel Central de Control, pruebas de funcionamiento de los detectores de frumo y calor, pruebas de funcionamiento de los detectores de frumo y calor, pruebas de funcionamiento de los detectores de frumo y calor, pruebas de funcionamiento del guisadores transación de senda despositivo control de cableado entre Panel emal de Control visitadora, ante descarga simulada del gris extintor, control de calimentación y sofitales de discorga de gas extintor, control de calimentación y sofitales de datos. 3.300.00 IEM 4 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SIŞTEMA AUTOMÁTICO EE EXTINCIÓN Cambio de fuente de alimentación del panel central Honeywell NOTIFIER de PO202. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.1 SPACO, (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.2 Servicio de fuente de alimentación del panel central Honeywell NOTIFIER de PO202. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.3 Cambio de fuente de alimentación del Sistema Automático de Extinción) 4.4 Cambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Lun EVENTO 1 2.200.00 4.5 Cambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Lun EVENTO 1 1.100.00 3.6 Cambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Lun EVENTO 1 7.00.00 4.6 Cambio de Mandemetro. (Componentes del Sistema Automático de Lun EVENTO 1 7.00.00 4.7 Cambio de Mandemetro. (Componentes del Sistema Automático de Lun EVENTO 1 7.00.00	Elvi 3				**************************************	
EXTINCIÓN Cambio de foence de alimentación del panel central Honeywell NOTIFIER (AP2002. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) A.2 Sistema Automático de Extinción) Lambio de válvida solenoide en cilandros de gas. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) Lambio de cilindro de gas. (Componente: del Sistema Automático de Extinción) Lambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) Lambio de Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) Lambio de Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) Lambio de Mangaras fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) Lambio de Mangaras fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Mangaras fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Mancemetro. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición) Lambio de Obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Latición)	3 1	EXTIRITOR, CONTROL DEL SOLENCIDE DEL CILINDRO, VERIFICACIÓN DE CAÑERIAS Y UNIONES, PRUEBAS DE DISPOSITIVOS Y VERIFICACIÓN DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN. Verificación de alimentación de energía eléctrico del sistema, como fuente principal, verificación del transformador de tensión (220/16,5 VAC), emayos de operación del Panel Central de Control, pruebas de funcionamiento de los detectores de humo y calor, pruebas de las alarmas audio-visuales, pruebas de operación de pulsadores immedias. Empieza de cada dispositivo, control de cableado entre Panel entral de Control y cilindro del gas extintor, control de tensión electrica can el selencide del cilindro, ante descarga simulada del gas extintor, control de conexiones del cilindro y toberas de descarga de gas extintor, control de la promunación del Panel Central de Control, informe popuene ación del estado del sistema de detección y extinció i, ajuste de bornes, verificación de tensión de baterías de respaldo, control de	ผบ	EVENTO	1	3.300.000
4.2 Sistema Automático de Extinción) 4.3 Cambro de váletida solonorde en cilindros de gas. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.3 Cambro de dilindro de gas. (Componente: del Sistema Automático de Extinción) 4.4 Cambro de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.5 Cambro da Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.6 Cambro da Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.7 Cambro de Mangarus fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.8 Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 1.100.00 4.8 Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 750.00	F IVI31	1				
ambro de válvida solenoide en clandros de gas. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.3 Cambro de clindro de gas. (Componente: del Sistema Automático de Extinción) 4.4 Cambro de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Estinción) 4.5 Cambro da Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.6 Cambro da Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) 4.7 Cambro de Mangarus fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de Latinción) 4.8 Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Lindro de Latinción) 4.8 Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de Lindro	5.1	F2002. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	UN	EVENTO	1	4.500.00
totalción). UN EVENTO 1 24.130.00 4.4 Cambio de Actuador mecánico. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) UN EVENTO 1 2.200.00 4.5 Cambio da Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) UN EVENTO 1 1.100.00 Cambio da Mangarias fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 1.100.00 4.7 Cambio de Manômetro. (Componentes del Sistema Automático de stinción) UN EVENTO 1 750.00 4.8 Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1	4,3	arshro de válvula solonoide en cilindros de gas. (Componentas del	UN	EVENTO	1	5.900.00
Estinción) Cambro de Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción) UN EVENTO 1 1.100.00 Cambro de Mangarus fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 1.100.00 4.7 Cambro de Mangarus fleixibles del Sistema Automático de UN EVENTO 1 750.00 4.8 Mano de obro por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1	4.3		UN	EVENTO	1.	24.130.00
1.100.00 Tambio de Mangarus fleixibles. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 1.100.00 Cambio de Mandmetro. (Componentes del Sistema Automático de strinción)	4,4		UN	EVENTO	1.	2.200.00
Latitation. 4.7 Cambio de Mandmetro. (Componentes del Sistema Automático de strinción) 4.8 Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 750.00	4.5	Cambio de Difusores. (Componentes del Sistema Automático de Extinción)	UN	EVENTO	1	1,100.00
4.8 Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1 4.8 LAS Mano de obra por evento. (Componentes del Sistema Automático de UN EVENTO 1	.*		ÜN	EVENTO	1	1.100.00
4.8. UN EVENIO 1	4.7		UΝ	EVENTO	1	750.00
	a g		ÚN	EVENTO	1	240.00

	LOTE 2 DIRECCIÓN DEL REGISTE	O DEL AU	TOMOTOR		
HLW (ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PROVEEDOR PRECIO UNITARIO (JVA INCLUIDO)
ITLM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCEN	IDIO			

Registo to humandono

Pedro L. Cobrat Claz Totalica Dpto. Prevención y Seguridad

. 1.1	VERIFICACION Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL DE ALARMAS , SIRENAS, DETECTORES DE HUMO CALOR, TERMOVELOCIMETRICOS, PULSADORES MANUALES INTEGRADOS, ALARMAS AUDIOVISUALES, LUCES DE EMERGENCIA Y CARTELES DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA. Revision de alimentacion de Corriente Altegra, conexiones y verificacion de voltaje de baterias y del generador de emergencia, programacion y pruebas de funcionamiento del panel, verificación integral y prueba de sirenas, limpieza y verificacion de sensores de humo calor, verificacion y limpieza de detectores termovelocimetricos, verificacion y pruebas de funcionamiento de pulsadores manuales, verificacion integral de alarma audiovisual, verificacion integral de luces de emergencia, verificacion integral de carteles de señalizacion de emergencia.	UN	EVENTO	Ĭ.	4 - 1 X. 60 5	
ITEM 2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO				3	
2.1	Cambio de placa electrónica. (ZLYA ALA AM PREMIER CIUATRO). (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN.	EVENTO		1,250 00.	
2.2	Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	v v v	1,900,000	
2.3	Cambio del módulos de enlaces del panel central y expansores de zona. (Panel Central de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO		3.300.000	
2.4		t)N	EVENTO	1	240,000	
2.5	QUATRQ). (Accesorios del Sistema de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	175.000	
2.6	Sistema de Alarma Contra Incendiosi	UN	EVENTO	1	750.000	
2.7	Incendios)	UN	EVENTO	J.	:1000	
2.8	Contra incendias)	UN	EVENTO	Ę,	600.004	
2.9	Contra incendies)	JH.	EVENTO	1	300.008	
2.10	Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	163.0f¢[
2.13	incendies)	JN	EVENTO	i	750.00°	
2.12	Incendios)	UN	EVENTO	1	595.000	
2.13	de Alarma Contra Incendios)	UN	EVENTO	1	120.000	
2.14	Contra Incendios)	UN.	EVENTO	1	140,000	
2.15	Contra Înceńdios)	UN	EVENTO	1	800.000	
2.16	Incendias)	UN	EVENTO	1.	220.060	
2.17	Mano de obra por evento. (Accesonos del Sistema de Alatina, Conda liñendios)	UN	EVENTO	1	240.000	
	Impleza y verificacion de sensores de humo catur, verificacion y impleza de detectores termovelocimetricos, y verificacion y pruebas de funcionamiento de pulsidores manuales, verificacion integral de alarma audiovistal, verificacion integral de luces, de emergencia, verificacion integral de carteles de señalizacion de emergencia.					

ING. RICARDO ALEGRE

Jose Lyft Scobar Cabrera Jose Lyft Spackeraly Matagasa Joseph Agreements Managas Decorated Agreements Managas

Pedro I. Cabin Díaz Teraza Opto. Prevención y Seguridad



CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso en la ciudad de Asunción, representada para este acto por su Presidente PROF. DR. ANTONIO FRETES nombrado al cargo por por Acordada Nº 1619 de fecha 16 de febrero de 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, RUC Nº 2292560-0 domiciliada en las calles 14 de abril c/ Paraíso de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, República, representada para este acto por el Sr.DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, con Cédula de Identidad Nº2.292.560, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E.", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

I. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación al Llamado del Programa Anual de CONCURSO DE OFERTAS PAC LICITACIÓN POR Contrataciones 11/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE" adjudicada por Resolución S2 N° 173 de fecha 23 de junio de 2022, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia y que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. El Contrato:

T7080 mijshiehia

- 2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- 3. Los datos cargados en el SICP;
- 4. La oferta del proveedor;
- 5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 405482.

El presente llamado es PLURIANUAL, por lo tanto la validez de la contratación de los ejercicios fiscales 2023, 2024 estarán sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la

Or. Aptura o Frese Presidente Core Suprems de Justicia 1



operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 11/2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE, convocado por la CONTRATANTE, según Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2 Nº 52 de fecha 25 de marzo de 2022. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2 Nº 173 de fecha 23 de junio de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que para el LOTE Nº 2 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS el monto mínimo es de G. 120.000.000(GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES) y el monto máximo es de G. 180.000.000(GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES), y, para el LOTE Nº 3 DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR el monto mínimo es de G. 120.000.000(GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES) y el monto máximo es de G. 180.000.000(GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES), determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta del PROVEEDOR, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

LOTE Nº 2 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentaci 6n	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precia total
1	92121702- 001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	Unidad	EVENTO	1			5600000	5,600,000
2	92121702- 001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	Unidad	EVENTO	1				83,390,000
2.1		PANEL CENTRAL DE ALARMA							
2.1.1		Provisión de placa electrónica del panel central de alarma (GENERAL, ELECTRIC).	Unidad	EVENTO	1			12,560 000	FE 500 0 00
2.1.2		Provisión de expansor de zona. (GENERAL ELECTRIC).	Unidad	EVENTO	1			7.980,000	7,980,000
2.1.3		Provisión de teclado del panel central de alarma. (GENERAL ELECTRIC).	Unidad	EVENTO	1			5,300,000	5,300,000
2.1.4		Provisión de enlaces del panel central y expansores de zona.	Unidad	EVENTO	1			4,090,000	4 090,000
2.1.5		Provisión de anunciador remoto.	Unidad	EVENTO	1			3,900,000	3,900,000
2.1.6		Mano de Obra por evento.	Unidad	EVENTO	1 :			1.100.000	1,100,000

TESS Prescrievia
Genominana, Carringa

Corte Sunterna de Justicia

N°54/2022

2.2	Accesorios del Sistema del Panel Central de alarma.					
2.2 1	Provisión de batería del panel central de alarma.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2.2.2	Provisión de luces estroboscópicas de alarma audiovisuales.	Unidad	EVENTO	ı	000.000	800,000
2.2.3	Reubicación de sensores.	Unidad	EVENTO	}	279,000	279,000
2.2.4	Provisión de detector H-C.	Unidad	EVENTO	1	786.000	786.000
2.2.5	Provisión de detector T- V.	Unidad	EVENTO	ı	r 50,000	650.000
2.2.6	Provisión de base para detectores.	Unidad	EVENTO	i	220.000	220.000
2.2.7	Provisión de pulsador.	Unidad	EVENTO	ı	850.000	850,000
2.2.8	Provisión de fuente de alimentación de expansores.	Unidad	EMENTO	1	8.00.000	800.000
2.2.9	Provisión de tarjeta de red de panel.	Unidad	EMENTO	j	4.000,000	4,000,000
2.2.10	Provisión de tarjeta RS 232.	Unidad	EMENTO	ı	1.600,000	1.600.000
2.2.11	Provisión de cartel señalizador de salida luminoso.	Unidad	EMENTO	1	280.000	280.000
2.2.12	Provisión de iluminación de emergencia.	Unidad	EMENTO	ı	65,000	165.000
2.2.13	Mano de Obra por evento.	Unidad	EYENTO	1	× 10.000	410,000
2.3	Componentes del Sistema Automático de extinción.					
2.3.1	Cambio de válvula solenoide en cilindros de gas	Unidad	EVENTO	1	7 160.000	7.160.000
2.3.2	Provisión de Cilindros de gas	Unidad	EVENTO	1	2(.000.000	20,000.000
2.3.3	Provisión de Actuador mecánico	Unidad	EVENTO	1	2 300.000	2.300.000
2.3.4	Provisión de Difusores	Unidad	EVENTO	ı	1 800,000	1,800,000
2.3.5	Provisión de Mangaras flexibles	Unidad	EAENLO	ı	2 600.000	2.600.000
2.3.6	Provisión de Manómetro	Unidad	EVENTO	1	2 910.000	2.910.000
2.3.7	Mano de obra por evento.	Unidad	EVENTO	I	350,000	550,000
PRECIO UNI	FARIO TOTAL - LOTE № 2	TES INGEN	IER!A de DIE	GO JOAQUÍN	RODRÍGUEZ BARRIOS	88.990.000

MONTO MÍNIMO G. 120.000.000 MONTO MÁXIMO G. 180.000.000

LOTE N° 3 DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Canti dad	Monto Minimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	92121702- 001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE INCENDIO	Unidad	EVENTO				4.500.000	4.500.000
	92121702 · 001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	Unidad	EVENTO	ı				18.490.000
2.1		PANEL CENTRAL DE ALARMA	A STATE OF THE STA	Section and the section of the secti					
2.1.1		Provisión de placa electrónica del panel central de alarma, (ZETA ALARM PREMIER QUATRO).	Unidad	EVENTO	1			8,900,000	8.900.000
2.1.2		Provisión de teclado del panel central de	Unidad	EVENTO	ı	///		1,990.000	1.990.000

Proj. Dr. Marios Freses
Projection Freses
Corio Suprefus de Justicia

3



	alarma. (ZETA ALARM PREMIER QUATRO).				AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE	
2.1.3	Provisión de módulos de enfaces del panel central y expansores de zona	Unidad	EVENTO	I	1,500,000	1,500,000
2.1.4	Mano de obra por evento.	Unidad	EVENTO		400,000	400 000
2.2	Accesorios del Sistema del Panel Central de alarma.		The state of the s			
2,2.1	Provisión de batería del panel central de alarma. (ZETA ALARM PREMIER QUATRO).	Unidad	EVENTO	ı	220,000	239 (900
2.2.2	Provisión de luces estroboscópicas de alarma audiovisual	Unidad	EVENTO	i	720,000	720 000
2.2.3	Reubicación de sensores.	Unidad	EVENTO	1	325.000	325,000
2.2.4	Provisión de detector H-C MKH-AOH	Unidad	EVENTO	ı	900,000	900,000
2.2.5	Provisión de detector T-V MK11-AHR	Unidad	EVENTO	1	560,000	560,000
2.2.6	Provisión de bases para detectores	Unidad	EVENTO		270 000	270,000
2.2.7	Provisión de pulsador ZT - CP3/AD	Unidad	EVENTO	1	720,000	724.000
2.2.8	Provisión de AAV ZRAP/R	Unidad	EVENTO	1 1	860,000	960,000
2.2.9	Provisión de cartel señalizador de salida luminoso.	Unidad	EVENTO	ſ	240,000	240 000
2.2.10	Provisión de iluminación de emergencia	Unidad	EVENTO		150,000	150,000
2.2.11	Provisión de detectores con aislación	Unidad	EVENTO	1	305,000	398,000
2.2.12	Mano de obra por evento.	Unidad	EVENTO		430,000	4,30,000

MONTO MÍNIMO G. 120.000.000 MONTO MÁXIMO G. 180.000.000

MONTO MÍNIMO TOTAL G. 240.000.000 MONTO MÁXIMO TOTAL G. 360.000.000

El monto mínimo total del presente contrato asciende a la suma de G. 240.000.000(GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES) y el monto máximo total es de G. 360.000.000(GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES).

El proveedor se compromete a la prestación de los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

- GARANTÍA: El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO.
- MULTA:
 - o MANTENIMIENTO PREVENTIVO: para los mantenimientos preventivos en caso de que los trabajos no se hayan realizado dentro del plazo establecido será pasible de una multa del 0,5 % del valor del servicio en demora por día habil de atraso.
 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO: para los mantenimientos correctivos en caso de que los trabajos no se hayan realizado dentro del plazo previsto, se aplicarán una multa equivalente al 0,5% del valor del servicio en demora por cada día hábil de atraso.

Corte Suprevio de

4

TREE English teory S Maganyunatan, duapanira s





• TASA DE INTERÉS POR MORA: En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día hábil de atraso, del: 0,01% (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia 24 (veinticuatro) meses, contados desde la fecha de la firma del mismo

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los servicios deberán ser prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO será designado por la CONTRATANTE. El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el PROVEEDOR ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Prosidente Prosidente Conte Suprema de Justicia

5



15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 14 mes y a no 2022.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Come Supreme de Justicia

PROF. DR. ANTONIO FRETES

EL PROVEEDOR: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Tanagagana Caranana Lambaga Tananana Lambaganianko





DSAI Nº 556/2024

Asunción, 16 de Julio de 2024

Señora Lic. Liz Fátima Insfrán C., Directora Unidad Operativa de Contrataciones Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de dar respuesta a la Nota UOC Nº 1264/2024 de fecha 12/07/2024 a través de la Nota DFTI: 102/2024 del Jefe del Departamento Fiscalización Técnica de Instalaciones.

Se adjunta:

· Copia de la Nota DFTI: 102/2024.

Sin otro particular, le sa uda atentamente.

Lic. Freide E. Amarilla A.

Director Dirección de **Seguridad y Asuntos Internos.**

1318





Asunción, 15 de julio de 2024

Señor Lic. Freide Amarilla, Director Dirección de Seguridad y Asuntos Internos <u>Presente</u>

Tengo el honor de dirigirme a Usted, y por su intermedio a la UNIO NO OPERATIVA DE CONTRATACIONES, en respuesta a la Nota UOC NO 1264/2024, de fecha 12/07/2024, referente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional FAC NO 61/24 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL" con ID NO 444.038., a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, en fecha 12/07/24, ante la solicitud de colaboración de la UOC para la obtención de presupuestos destinados a la conformación de Precios Referenciales, esta dependencia solicito cotización a las empresas PROTEK S.R.L y LA ALPACA S.R.L., solicitudes detalladas en la Nota DFTI Nº 98/2024.

Que, en cuanto a la nueva solicitud de colaboración en la obtención de presupuestos, esta dependencia ha reiterado el pedido de cotización via correo electrónico a las empresas up supra mencionadas, considerando que son pocas las que cuentan con la capacidad necesaria para cubrir los requerimientos del presente llamado.

Que, a la fecha, no se ha recibido respuesta de los potenciales oferentes, y al momento de contar con ellas serán remitidas.

Que, en cuanto a la conformación de Precios Referenciales, esta dependencia, mantiene el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" como Metodología para la Flaboración de Precios Referenciales en todos los procesos Licitatorios, el motivo obedece a que la Resolución DNCP 454/24, nos faculta a utilizar esta metodología, y considerando que hasta el momento no se cuentan con cotizaciones, se solicita utilizar los precios de los contratos anteriores sin realizar ningún reajuste.

Se adjunta:

- Nota DFTI N° 98/2024
- Copia de los correos electrónicos reiterando la solicitud de cotización.

Sin otro particular, atentamente.





Lic. Juan Ramo Mine Galving Jete Departement (Illicationes Técnica de Instalaciones

Solcitud de Precios Referenciales

Pedro Leonardo Cabral Diaz

mié 10/7/2024 **1**1:**0**8

Per unfo@protek.com.py <info@protek.com.py>;

Cabaar Ramon Arce Galvan <ju_arce@pj.gov.py>;

🖟 1 archivos adjuntos (23 KB)

Composición de Precios Referenciales Lotes 1, 2 y 3 ID.444.038.xisx;

-uen dia señores Tes I<mark>ngeniería.</mark>

Per la presente le escribo del Palacio de Justicia de Asunción a fin de solicitar precios referenciales, para nuevo llamado del Mantenimiento del Sistema de Alarma Contra Incendios de las Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, La Dirección General de los Registros Públicos y la Dirección del Registro de Automotores.

. Se adjunta cuadro de especificaciones técnicas.

Sin atre particular, le saludo atentamente.

Pedro Cabral Dpto. Prevención y Seguridad. Corte Suprema de Justicia

RV: REITERAR PEDIDO

Pedro Leonardo Cabral Diaz

mar 16/7/2024 05:32

ParaJuan Ramon Arce Galvan <ju_arce@pj.gov.py>;

§ 1 archivos adjuntos (23 K8)

Composición de Precios Referenciales Lotes 1, 2 y 3 ID.444.038.xlsx;

De: Pedro Leonardo Cabral Diaz Enviado: martes, 16 de julio de 2024 5:29 Para: info@protek.com.py

Asunto: REITERAR PEDIDO

Buen día señores Protek.

A modo de reiterar la solicitud de precios referenciales, para nuevo llamado del Mantenimiento de Sistem de Alarma Contra Incendios de las Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, La Dirección General de los Registros Públicos y la Dirección del Registro de Automotores.

Se adjunta cuadro de especificaciones técnicas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Pedro Cabral Dpto. Prevención y Seguridad. Corte Suprema de Justicia

34. 61/24 Precios de Referencia.

Pagero Leonardo Cabral Diaz

் 15 ca Gamas Ortiz கடிUamas@pj.gov.py>: Freide Emilio Amarilla Alarcon <f_amarilla@pj.gov.py>;

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 61/24 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE EUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES → CALIRATO ABIERTO → PLURIANUAL" con ID № 444038, A FIN DE DAR RESPUESTA A LA SCLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE CRITERIO ADOPTADO PARA LA CONFORMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, EN ESE SENTIDO, MENCIONAR CUANTO SIGUE:

EL CRITERIO PARA UTILIZAR EL "PRECIO MÁS BAJO" CON O METODOLOGÍA SE FUNDAMENTA PRINCIPALMENTE EN RESOLUCIÓN S2 Nº: 64, DE FECHA 16/04/2024, DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE LA STICIA, POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO DELA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN ESE CONTEXTO, Y OBSERVANDO LA RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024, DE FECHA 15/02/2024, POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22, OPTAMOS UTILIZAR EL "PRECIO MÁS BAJO", ATENDIENDO QUE LOS PRECIOS DEL CONTRATO N°: 54 Y 55/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CUDTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL — AD REFERÊNDUM — S.B.E.", DESDE NUESTRO PUBLICADO DE VISTA YA SON SUFICIENTES PARA BRINDAR LOS SERVICIOS A LOS EQUIPOS OBJETO DEL PRESENTE LEAMADO. OPTAR POR UN MECANISMO DE REAJUSTE DE PRECIOS VA EN CONTRA DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIZACIÓN DE GASTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN UT SUPRA MENCIONADA.

LAVOR DAR ACUSE AL PRESENTE DOCUMENTO

LATENTAMENTE

tres reucia Llamas Ortiz Enviado: miércoles, 17 de julio de 2024 9:00:11 Para: Freide Emilio Amarilla Alarcon; Pedro Leonardo Cabral Diaz Asunto: 61/24 Precios de Referencia.

Buenos dias.

topero que este mensaje le encuentre bien. Tengo el agrado de dirigirme a usted en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 61/24 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES − CONTRATO ABIERTO − PLURIANUAL" con ID № 444038, con el obieto de:

Remitir proyecto de planilla de Precios de Referencia, acompañada de documento respaldatorio de los precios obrantes en la misma, a fin de contar con la verificación y análisis tanto de los ítems solicitados como de los precios obtenidos para la conformación de precios referenciales de los mismos, los cuales son únicamente los precios adjudicados a las empresas GRUPO SENSORMATIC S.A. y TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS en marco del ID 405482 — sin reajuste, según «... el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" como Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales en todos los procesos Licitatorios...»

manifestado por Nota DFTI: 102/2024 de fecha 15 de julio de 2024 — cursada por Nota DSAI Nº 556/2024 de fecha 16 de julio de 2024 —.

- Solicitar respetuosamente la justificación del criterio adoptado, ya que si bien "que la Resolución DNCP 454/24, nos faculta a utilizar esta metodología" (sic), la misma Resolución indica detallar la metodología utilizada. En este punto, es menester resaltar que, más allá de los criterios que la legislación nos autoriza a adoptar, las mejores prácticas en materia de compras públicas se fundamentan en los principios de transparencia y publicidad; por tanto, resulta imperativo no solo exponer la totalidad de los procesos realizados, sino también proporcionar una justificación detallada de los motivos subvacentes a cada decisión. Esta aproximación no solo garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes, sino que también fomenta la confianza pública y asegura una gestión responsable y ética de los recursos.
- Informar que no ha sido obtenido precio alguno para el ítem 2.16 "Cambio de cable de señal (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)", por lo que se solicita respetuosamente la indicación del precio a ser utilizado en la conformación del precio referencial.
- Convocar a reunión de trabajo a realizarse en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratacione la las 09:00 horas del día 19 de julio de 2024, a fin de la determinación de precios a ser utilizades en el proposición que conforma el precio referencial de cada uno de los ítems contemplados por este llamado;
- Solicitar el análisis de lo remitido de manera previa a la reunión, teniendo en cuenta la extensión del documento y a fin de agilizar los procedimientos y, en este sentido, en caso de existir observaciones, favor hacerlas constar en reunión de trabajo;
- Recordar que el establecimiento del precio referencial es un proceso complejo que debe comprender la mayor cantidad de variables posibles desde evitar precios sobrestimados hasta precios irrisorios o temerarios y que la conformación del precio referencial de cada ítem es responsabilidad conjunta de la Unidad Operativa de Contrataciones que ostenta la crucial responsabilidad de corroborar meticulosamento los datos a ser utilizados y configurar la planilla de precios y del ámbito técnico pues se constituyo en la Dependencia con personal competente que posee conocimiento suficiente en el área para la determinación de los precios a ser utilizados y para el análisis a fin de verificar que los mismos se asienten dentro de los parámetros de un mercado real —.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido atentamente. Saludos cordiales,

Ret 61/24 Precios de Referencia.

Pedro Leonardo Cabral Diaz

77-7/1624 . 1947

in this consequence

: ! eticia Uamas Ortiz < L_Llamas@pj.gov.py>; Freide Emilio Amaril a Alarcon <f_amarilla@pj.gov.py>;

Buenos días.

Iongo el agrado de dirigirme a usted en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 61/24 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL" con ID № 444038, A FIN DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DEL CRITERIO ADOPTADO PARA LA CONFORMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, EN ESE SENTIDO, MENCIONAR CUANTO SIGUI:

EL CRITERIO PARA UTILIZAR EL "PRECIO MÁS BAJO" COMO METODOLOGÍA SE FUNDAMENTA PRINCIPALMENTE EN RESOLUCIÓN S2 Nº: 64, DE FECHA 16/04/2024, DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE SUSTICIA, POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO DELA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN ESE CONTEXTO, Y OBSERVANDO LA RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024, DE FECHA 15/02/2024, POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22, OPTAMOS UTILIZAR EL "PRECIO MÁS BAJO", ATENDIENDO QUE LOS PRECIOS DEL CONTRATO N°: 54 Y 55/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL — AD REFERÉNDUM — S.B.E.", DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA YA SON SUFICIENTES PARA BRINDAR LOS SERVICIOS A LOS EQUIPOS OBJETO DEL PRESENTE LAMADO. OPTAR POR UN MECANISMO DE REAJUSTE DE PRECIOS VA EN CONTRA DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIZACIÓN DE GASTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN UT SUPRA MENCIONADA.

FAVOR DAR ACUSE AL PRESENTE DOCUMENTO

TALENTAMENTE

De: Leticia Llamas Ortiz

Enviado: miércoles, 17 de julio de 2024 9:00:11

 $\it Para:$ Freide Emilio Amarilla Alarcon; Pedro Leonardo Cabral Diaz

Asunto: 61/24 Precios de Referencia.

Buenos días.

Espero que este mensaje le encuentre bien. Tengo el agrado de dirigirme a usted en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 61/24 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL" con ID № 444038, con el obieto de:

Remitir proyecto de planilla de Precios de Referencia, acompañada de documento respaldatorio de los precios obrantes en la misma, a fin de contar con la verificación y análisis tanto de los ítems solicitados como de los precios obtenidos para la conformación de precios referenciales de los mismos, los cuales son únicamente los precios adjudicados a las empresas GRUPO SENSCRMATIC S.A. y TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS en marco del ID 405482 — sin reajuste, según «... el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" como Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales en todos los procesos Licitatorios...»

manifestado por Nota DFTI: 102/2024 de fecha 15 de julio de 2024 — cursada por Nota DSAI N° 556/2024 de fecha 16 de julio de 2024 —.

- Solicitar respetuosamente la justificación del criterio adoptado, ya que si bien "que la Resolución DNCP 454/24, nos faculta a utilizar esta metodología" (sic), la misma Resolución indica detallar la metodología utilizada. En este punto, es menester resaltar que, más allá de los criterios que la legislación nos autoriza a adoptar, las mejores prácticas en materia de compras públicas se fundamentan en los principios de transparencia y publicidad; por tanto, resulta imperativo no solo exponer la totalidad de los procesos realizados, sino también proporcionar una justificación detallada de los motivos subyacentes a cada decisión. Esta aproximación no solo garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes, sino que también fomenta la confianza pública y asegura una gestión responsable y ética de los recursos.
- Informar que no ha sido obtenido precio alguno para el ítem 2.16 "Cambio de cable de señal (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)", por lo que se solicita respetuosamente la indicación del precio a ser utilizado en la conformación del precio referencial.
- Convocar a reunión de trabajo a realizarse en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones a las 09:00 horas del día 19 de julio de 2024, a fin de la determinación de precios a ser utilizados en el promedio que conforma el precio referencial de cada uno de los ítems contemplados por este llamado;
- Solicitar el análisis de lo remitido de manera previa a la reunión, teniendo en cuenta la extensión del documento y a fin de agilizar los procedimientos y, en este sentido, en caso de existir observaciones, favor hacerlas constar en reunión de trabajo;
- Recordar que el establecimiento del precio referencial es un proceso complejo que debe comprender la mayor cantidad de variables posibles desde evitar precios sobrestimados hasta precios irrisorios o temerarios y que la conformación del precio referencial de cada ítem es responsabilidad conjunta de la Unidad Operativa de Contrataciones que ostenta la crucial responsabilidad de corroborar meticulosamente los datos a ser utilizados y configurar la planilla de precios y del ámbito técnico pues se constituye en la Dependencia con personal competente que posee conocimiento suficiente en el área para la determinación de los precios a ser utilizados y para el análisis a fin de verificar que los mismos se asienten dentro de los parámetros de un mercado real —.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido atentamente. Saludos cordiales,



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

HOTACION PÓBLICA NACIONAL PACIN 31/2024 ID 11 4A6838 - "MANTENMIENTO DEL SISTEMA DE ALAGMATOS DE LAS DEPRIDENCAS DE LA CONTES DE LA CONTEATO ABJERTO - PLUNIANDAL"

DE LOS PEBLISTAOS PÚBLICA NACIONAL PACINTA DE LA BIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABJERTO - PLUNIANDAL"

	***************************************	% de variacion con respecto al precio referencial unitario		angularyy y y door na nguana nagu	10,005	%00°.	5000'01
			ĕ	obeloscom sesso concessore su manacon			
and the state of t	GRUPO SENSORMATIC S.A	Gracectoristicas	procedencias	WESTERNAM PROPERTY OF THE PROP	Acollared	paraguay	psragrasy procedencib
	GRUPOSE	Precto Total	5.500.000		5.500,000	5.500,000	5.500,000 1.36.788,500 29,000,000
RECOLETA		Precio Unitario (IVA Incluido)			5,500,000	000 000	5.500,000
igre 1 - palacio de justicia de asunción, cuartel de la plaza de la justicia juzgado <mark>de paz de</mark> recoleta	to (Minimo:	Ween of	minimo: 0,00 máximo: 0,00			 mhirimo: 0,000 máximo: 0,00	mbirno: 9,03 máximo: 0,00
	Herto: Per Mante	**************************************	-41		м	ed pri	ed ed ed
	LETA. Contrato Ab	Presio Referencial			0 00'000'S	00° (00°;	5.000,000
	DE PAZ DE LA RECO	Aktibutos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO		unidad	unidad de medida: Unidad de presentación: EVENTO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO unidad
Grand 1. Date CO BIN CONTROL OF SCHOOL CHARTES OF A DESCRIPTION OF CASCADO OF CASCADO PROPERTY OF CASCADO OF C	250.00.000 Máximo: 500.000.000	Dustripatèn	MANTEMINIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIO. Mara Simplem 1000.	VERSICACION Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL DE ALARMAS, TRANSCONDEDDRES, SHENAS, DETECTORES DE HUMO CALOR DETECTORES RONICOS, TERMOVELOCIMETRICOS, PULSADORES MANUALES INTEGRADOS ALARAMAS ALCHOWSUMLES, LUCES DEEMBEGENCIA Y CARTÈLES DE	SENALIZACION DE IMERICENCIA. Revision de alimentacion de Corriente Alterna, conscrutes y verificacion de voltede à baserias y del gomendor de emorgencia, programacion y pruthaca de funcionamiento del paradi, verificacion de ceno, y vernicon de los transpondedores, limpiera de moduba, verificacion integral y prouba de sitemas, limpieza de emostuba, verificacion integral y prouba de sitemas, limpieza de amoduba, verificacion de senseres de humo calos, verificacion y limpieza de detectores architectores ricinicos, verificacion progrado de funcionamiento de pusadores monaules, verificacion integral de balama auditoricual, verificacion integral de cartules de atematicacia, verificacion integral de cartules de surengencia, verificacion integral de cartules de surengencia, verificacion integral de cartules de surengencia.		
	po 1 - PALACIC DE	Chdigo Cersicina	92121701-001	þ» ==	1.1	§	
•	Gru	ê	ьч		The A first of the spatial state of the stat	٧	



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICHACION PÚBLICA NACIOHAL PAC N'51/2024 ID N° 424005 - "MASYLUHOBENTO DEL SISTEMA DE ALARMA (CHITRA HICENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTILIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS RECEISTROS FÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL SEGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIENTO - PLUBINAUNAL

FEG DOWN 4-1 and	THE RESERVENCE OF THE PARTY OF	
LONG 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, EVARTEL DE LA PIAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA		

2.4 centrel, MARCA SIMP 2.5 Cambio de teclido ski panel 2.6 Cambio de enbaces del panel 2.7 Cambio de enbaces del panel 2.8 Cambio de Panel central 2.8 Cambio de Panel central 2.9 Cambio de Panel central 2.9 Cambio de Panel central 2.10 Cambio de Panel central								2.3 Cambio de axpansor de vona	tem Codigo Codigo	Grupo 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓIA, C	
Cambio de pleza interfez (ecal MINIPLEX, idel Panel Central de Alarma) Cambio de teclado del penel central de Alarma, MARCO, SIMPLEX 4100 U. (del Panel Central de Alarma) Cambio de enfaces del panel central de Alarma) Cambio de Panel central de abarma, DSC PC 1555, idel Panel Central de Alarma) Cambio de Panel central de abarma, DSC PC 1555, idel Panel Central de Alarma) Cambio de Panel central de abarma, PONEWELL K14342-1 (del Panel Central de Alarma) Cambio de Panel central de abarma, PONEWELL K14342-1 (del Panel Central de Alarma) Mano de obro por evento, (del Panel Central de Alarma)	z local MINIPLEX. (del Panel Central de Alarma) el central de Alarma, MARCA SIMPLEX 4100 U. (del anno Central de Alarma) el central y expansores de totra, (del Panel Central de Alarma) i de alarma pSC PC 1555. (del Panel Central de Alarma) de Alarma) de Alarma) de Alarma)	z local MINIPLEX. (del Panel Central de Alarma) el central de alarma, MARCA SIMPLEX 4100 U. (del el central y expensores de cora. (del Panel Central de Alarma) el de elarma, DSC PC 1555. (del Panel Central de Alarma) de Alarma)	z local MINIPLEX. (del Panel Central de Alarma) el central de alarma, MARCA SIMPLEX 4100 U. (del el central y expensores de cora. (del Panel Central de Alarma)	z local KNINIPLEX. (del Panel Central de Alarma) el central de alarma, MAROA SIMPLEX 4100 U. (del ranel Central de Alarma)	z iccal hamplex. (del Panel Central de Alarma)		Combio de place SP5 - Placa fuente de enlace entre el expansor y el panel centre), MARCA SIMPLEX 4100 U. (del Panel Centrel de Alarma)	Cambio de expansor de zona, MARCA SIMPLEX 4100 U. (del Panel Central de Alarma)	ಟೀಸರ್ ಭಾರತಿಗೆ ೧	Grupo 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, CUARTEL DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA, Cuntrato Abieno: Por Monte (Minimo): 250.000.000)	COME A PRODUCTION DE L'ODRECTON, L'OVERVEL DE COMPANIE
unidad unidad unidad	unidad unidad unidad	unidad unidad	enida d	c.		unidad	unidad	· midse	Atributos	PAZ DE LA RECO	COCK, CONSTRUCT
1.500,000 1.500,000 1.600,000 2.350,000 5.760,000	1.500,000 1.600,000 2.350,000 2.350,000	1,500,000	1.500.000	23000000	** 000 000	60000695	12.400.000	11.200.000	Presia bekzeralid Unit silm	lera. Contrato Abi	00 000 000 000 000
94 fa pa 54 84	ga pa SA BA	gana tind to the	Faz	A		34.8	3 m.h	3-2	9 8 8 8	erto: Por Monto (A Company of the Comp
			,		,		1		Wento.	Minimo	1
1 500 000 1 500 000 2.350,000 5 000 000 5 000 000	1.500.000 1.500.000 2.350.000 5.000.000	1.500.000	1 500,000		000,000.21	9,600,000	12.400.000	12.600.600	Prediction to the transfer that the transfer to the transfer t		
1.500.000 1.600.000 2.350.000 6.000.000 275.000	1.698.000 1.698.000 2.358.000 6.998.000	1.500.000 1.600.000	1.500,000		15.000.000	9.600.000	12.460.000	12,000,000	Predo Total	GRUPO SENS	
USA USA PARAGUAY	usa asa	USA USA		ASB	USA	YSA	ASU	C 57	Caracteric-icat	GRUPO SENSORMATIC S.A.	
0,00% 0,00% 5,26%	0,00%	3500,0	-	0,00%	2,000,0	0,00%	3,000'0	% 50 51	% de variacion con respecto el precio referencial unhario		





UCITACION PÚBLICA MACIONAL PACIN 11/2024 IB PLADICIA - TANATERIMINAD DEL SISTEMA DE ALAMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL.

DE LOS REGISTROS PÚBLICAS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTÓN/OTORES - CONTRATO ABIENTO - PLUMANUAL".

									-	
		Los 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓM, CUARTEL BELA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA	SUNCIÓN, CUARTE	EL DE LA PLAZA DE LA	JUSTICIA, JUZGAI	00 DE PAZ DE	SECOLETA			
S _P	upo 1 - PALACIO	Grupo 1- PALACIO DE JUSTICIA DE ASUHCIÓN, CUARTEL DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLFTA. Contrato Abiento: Por Mento (Minimo: 250,090.600 Máximo: 500.000.000)	DE PAZ DE LA REC	COLFTA, Contrate Ab	lerto: Por Mento	(Minimo:		GRUPO SEN	GRUPO SENSORMATIC S.A	
3	Sédigo Catálogo	Descripción	. Atributos	Prach Referencial Venante	b child	Monto	Precio Centerio (IVA Incivitio)	Precio Total	Caracteristica's	% de varlacion con respecto al precio referencial uniterio
	2.54	Raubización de cencores. (Accezoros del Sistema del Panel Central de Alarma)	unidad	340,000	g=4	5	390.000	350,003	PARAGUAY	14,71%
	2.15	Cambio de detectores H-C. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)	pepjus	526.000	**1	,	550.060	550,059	USA	<i>\$71</i> ,2
Manager Paris and American	2,16	Cambio de detector T-V.(Accezorios del Sistema del Panel Cenzal de Alarma)	pegino	360,000	*1	1	330,000	339,003	usa	10,00%
	2.37	Cambio da base para detectores.[Accesorios dal Sistema del Panel Central de Alarma]	pepiun	250.000		r	250.000	250.000	USA	%00°0
	ri ri	Cambio de detectores con aisfación./Accesorios del Sistema del Panel Central de Alama)	unidad	550,000	r-1	,	660,000	669.500	USA	5,05%
	2.19	Carribio de puisodos (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)	popiun	699.000	e-4		700.000	709.600	750 750	1,45%
***************************************	2.20	Cambio de AAV (Accesorios del Statema del Panal Central de Alarma)	pepion	750.000	414		750,000	750,000	USA	%00°0
	2,21	Cambio de fuente de alimentación de expansores. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)	unïdad	12,900,600	-1	,	12.600.000	12.000.000	USA	%09′D
	2.32	Cambio de módulo idnat. (Accesorias del Sistema del Panel Central de Meconol	pepiun	3,000,000	e		3.006.000	3,640,003	USA	%05'0
	2.23	Cambio de tarjeta de red de pansi. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)	unidad	6.600,600	+4	1	6.000.000	6.000.000	USA	%00'0
	2.24	Cambio de tarjeta RS 232, (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarma)	unidad	\$.500.000	H	,	5.550.000	5.500.000	ОЅА	%00'0







CUADRO COMPARATINO DE OFERTAS

LICHACION PÚBLICA NACIONAL PAC N'61/2024 ID 11º 444038 - "HAMPERIMENTO DEL SISTEMA DE ALABMA CÓMBA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS EE LA CORTE SUFFEMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERÁL.
DE LOS REGISTICOS PÚBLICOS PÚBLICOS PÚBLICOS PÚBLICOS PÚBLICOS DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES,—CONTRATO ABILITO - PUBLANUAL"

-
2
:c
10 25 35
25
- 8
Ö
c
277
C.
33
- 6
53
2
72
92
39
Ö
- 9
~
ζO,
15
343
7
77
ě.
55
-0
5
(2
UA PLAZA DE LA JUSTICIA,
m
55
577
Č,
긎
1.3
- (-
- 53
- 3
- 25
- 8
LOTE) - PRINCIO DE JUSTICIA DE ACUNCIÓN, CUARTICL DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGACO DE PAZ DE RECOLIT
111
13.
60
52
E RECOLES
m
- 8
75

ĺ			***************************************	ja.		w				#6 #8	83
	.4. 	£.2		105-10212186	u) H	92171701.001	3.27	2.26	2.25	Catalano	po I - PALACIO (
The second secon	Mano de obra por evento. (del Fanel Central de Ah <i>rm</i> a)	Cambio de tectado del penel central de alarma. (del Panel Central de Alarma)	Cambio de placa electrónica del panel contral de alarma, Marca ADENCCO 4110.	921 21701-903 MANTENIMIENTO CURRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA (JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA).	VERFICACION Y CONTROL DEL PANEL CENTRAL DE NIARIAAS , SIRICAS, DETECTORES FOTOELICIRÓNICO, LUCES DE EMERGENCIA.	MANTOHIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE ALARMA (UZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA).	Mano de obra por evento. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Alarmo)	Cambio de iluminación de emergencia. (Accesorios del Sistema del Panel Central de Afarma)	Cambio de cartel safiolizador de salida luminoto. (Accusorios del Sistemo del Panal Central de Alarma)	D eseite distr	Grupo I - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, CUARTEL DE LA PUAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA. Contrato Abieno: Por Munto (Mínimo: 250.000.000 (80)
	unidad	unidad	unidad	unidad de medide: Unidad presentación: EVENTO	in de d	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	ಜನ ಪ್ರತಿ ಎ	นกได้สต่	unidad	Attibutos	DE PAZ DE LA REC
	250,000	450,500	1.450.000		450,000	A STATE OF THE STA	500,000	149.009	259.000	Prodo Referencial Un'un'o	OLETA. Contrato Abi
	30.6	Fresh	3.1	5+A	p.A.	j	S.A	\$ ₁ h	ljur.	Cantidad	eno: Por Marke
		j	,	minimo: 0,00 máximo: 0,00	,	ක්ත්කය වැරෙ ක්ෂේකය වැරදි	,	sancton at the	,		(Minimo:
	285,000	0.001005	1.500,000		\$00.000		574,500	20.00	285,690	Precio Unaurlo (IPA Induido)	
	285.000	500,000	1.500.000	3.412.500	500,000	500,000	574.500	160,000	285,000	Fredo Total	GRUPO SENS
	PARAGUNY	USA.	USA	procedencia:	PARAGUAY	procedencia:	PARAGUAY	ASD	USA	0 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	GRUPO SENSORMATIC S.A
	14,00%	1-3 2-4 3-5 1-5 1-5	3,45%		124 124 124 20 67		14,90%	14,25%	14,00%	% de variación cor respecto al preció referencial unitarió	



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CALLES

LICHACION PÚBLICA MAZIGHAL PACIN'51/202A ID IN "444038", "MAJITENIMENTO DEL SMERMA ES BLADARA COMPA INCENDIOS DE LAS GEPROMENAS DE LA COMPENA DE JUTICIA, LA DINECCIÓN GENERAL DE AUTOMOTORES — COMPATO ABJENTO - PLUMANDAL"

			% de variacion con respecto al precio referencial unitario	14,06%	%07.8	%00°C	4,37%	14,00%
		GRUPO SEKSORMATIC S.A	Caracteristicas	USA	USA	USA	USA	PARAGUAY
		GRUPO SE/S	Pracio Total	182.500	259.000	160.000	250,030	285,000
	RECOLETA		Prode Unitario (Walinduida)	182,500	250,000	160,090	2.50.000	285,900
	00 06 842 061	(Minterior	Monte			٠		
	JUSTICIA, JUZGA	lerto: Por Monto	, 9 cb:10cb:2	rid	9 04(ef	hd	m
A TOTAL OF THE PARTY OF THE PAR	. OE LA PLAZA DE 12	OLETA. Contrato Ab	Frecio Referencial Unitario	163.600	230.000	160.000	240.000	250.000
SECURITION OF SE	MCIÓN, CUARTEL) PAZ DE LA RECO	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	unidad	nnidad	pepino	cnidad	беріча
- Control of the Cont	Lete 1 - PALACIO DE JUSTICA DE ASLINCIÓM, CUARTEL DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA	Grupo 1- Palacio de justicia de asunción, cuartel de la Plaza de la justicia, juzgado de Paz de la Recoleta. Contato Abierto: Pof Monto (Páfolmo: 150.000.000(00)	ייקיטליסגפל	Cambio de bateria del panel central de alama, (Accesorias del Sistema del Panel Central de Alatma)	Cambio de sensores de fumo fotoeletrionico. (Accessorios del Sistema del Panel Central de Alerna)	Cambio de basa para detectores. (Accesorios Jui Sistema del Panel Central de Nacma)	Cambio de Sirena de 30W. (Acresorios del Sistema del Panal Cantal de Alarma)	Mand de obra por evento. (Accesorios del Sixtema del Pani-l'Existral de Alarma)
The state of the s		01-PALACIDE	0201015 03100 03100 03100 03100 03100 03100	4.4	2.5	A. 10	4.7	85.
-		daug	\$ 100 mm 1					



146,201,000

Total por Grupo:







LOFACION FÉRICA PACOPALEAC Y 81/2024 IO NY WARIEL-THANTERINFENTO PECASTRAS LA ARBITA CONTEA, ANTERONOS PEROS DE TAS OFFINOS FOR SERVICAS SE LA CORT SUFFEMA DE HISTORA, LA TELVO ADEGRADO ARGISTOS FICHICOS DE TAS OFFINOS ANTERONOS DE TAS OFFINOS DE TAS OFFINOS ANTERONOS DE TAS OFFINOS ANTERONOS DE TAS OFFINOS DE TAS OFFIN

						**		>-	j.		
76	2.5	<i>y</i> ,	2.3	2.2	2.3	3773.4621.2628		25.48	edigits odpo	Scape 1	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1
Mano de obra por exento. (Urd Farre) Control de Alarma)	Cambio de anunciador remoto. (del Panel Central de Alarma)	Combin de robres del panel centrel y expanser de tona, (del fanel Central de Alarma)	Cambio de teclado del panei contrai de alarmo, HONEYVELL. (del Panei Gentrai de Afarma)	Cambio de espansor de 2013. HONEWIELL (del Fanci Central de Alarma)	Cumbio de pisco electrónico del panel central de alvinou HOVETWELL (del Proc) Central de Abrino)	HAMTENIMIEMO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALJOHA	VERSTANDEN Y CONTROLDEL, PARIE CENTRAL DE ALARMAS, SERIAS, DETECTORES DE HUMO CALOR DETECTORES DNICOS, TERMONELOCIMETRICOS, PULSADORES MANURES ATTEGRADOS ÁLARRASOS ALARDONIVARIES, LUCES DE L'ALRECENCLAY CARTELES DE SERMALANDON DE IMPERACION PROCESSOR DE SANTANDON DE L'ALTRECHE ALTERN, CREADOREY VERFERACION PROCESSOR DE SANTANDON DE L'ALTRECHE ALTERN, CREADOREY VERFERACION PROCESSOR TRANSPORT VERFERANDE DE PROCESSOR DE CONTROLDER PORTINATION DE PROCESSOR DE CONTROLDER PORTINATION DE L'ALTRECHE DE L'ALTRECHE DE SANTANDE L'ALTRECHE PROCESSOR Y PROPERT DE CARTECTES DONCES, VERFERANDE ME RECONSON Y PROPERTS DE L'ALTRECHE DONCESSOR DE L'ALTRECHE DE L'ALTRECH	MANTERIACITO FRENEHTIVO DEL SITIBIA DE ALAIMA	Perentialda	Supplibrated Steels de los bensibos públicos culturo Adems da Rubb (dablas de noisco) dalono los cosocios	
5 5 6.	e nidad	er idad	usidad	unided	55 Med	unidad de medda: Unidad presentadón: EVERTO	unid o d	undud de medida: Unidad presentation NETFO	try Switz	a to (Minkers 100	
2/5/000	3,950,000	4.0%0500	1.690000	7,552,000	12,550,000		4.50000		Frezio Redereccivi Unitario	rom (B) Wisimo	inte 2 - 00
	**	port	l+*	м	p.*	ļue	(·	g6	ปีอากุร์สอช	co coolbag).	MAN 2 - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REUS INOS RUBULOS
,				,		minimes 1,000 1,000 1,000	3	0.00 July 10.00 July 1	769.7		DE LOS PEGE
276,000	2,925,000	3,067,500	1200.000	3.923 5000	9,420,000		2,333 000		Well-the WM (Mell-the MM) (Mell-the MM) (Mel	(7.83)5	SOURCE SOME
276.000	2,925,000	3,067,500	1,230,000	5.935.000	5,420,000		3200.000		Procise Yorkal	1131 SOUNABE 55	
						precedencia: USA		क्रान्य स्थापन स्यापन स्थापन स्यापन स्थापन	(क स्वत्रक हो) न्यंत्रक	SCEVING SEPARACIOS INTEGRALES DE MOCRITORIS S.A.	and a series dependent to the series of the
15,00%	-25,00%	-25,000	-25,00%	->5,00%	-25,00%		75,074		Mide valuetenken empecio al perch referencial volunta	8945.5.	1,10
26300	2 554 600	00 y 10 r E	1,216,000	60%780	9.545.600		A 200 C S		Percia trades (NA trade (As)	JOHON	
oonee,	2,564,000	3.108,400	1236.000	6.004.500	5,543,600		4 1200,000		Presis Tetat)(00)(G ve vess)	
						procedencia: Paraguny		Procedences:	Capacity Sur	- SORBEVA ZINDINGON NINDVOLGONA "FREISINZONES).	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
3,007,0	-24,00%	-24,00%	-24,00%	-24,02%	-24,00%	1	5,79%		% de variecion con respecto al presio referencial unitario	7 e/ve/8105	





CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONCERN FORCE PADENZI POUR PAJESTER V. 24783 - "MANDENMINTO DEL SISTEMA DE ALRONA CONTRA PERONS DE POS DEFENDENCIAS DE LA COMESAN DE LOS REGISTROS POR MANDEN PERONS POR POSTO PRESENTA DE LOS REGISTROS POR ENCOS Y LA DIRECTION DE LOS REGISTROS POR ENCOS POR POR ENCOS

	The state of the s			lote 2 - Di	lote 2 - Directión General de los registros fublicos	A DE LOS REG	STRUG FUBLICOS					and the control of th		
	ಕ್ ಚಾ	Greps 1 - Distocabit central Dolos Registros fúbelcos comano ableme: Pot Nash (Astrimon 100 Natural 200 Natural	focts (Minmu 30	O.K.C. (N.S. M.Luimo)	(000)040/422		SERVI	MG SERVICIOS INT	SERVING SERVICIOS INTEGRAISS DE INSELIEULAS, A.	\$014.5,A.	TES INGE	WERIA de DIEGOJ	TIS INGEMERIA de DIEGO JOAQUIN ROUKRUEZ BARRIOS. –	Z BARRIOS, -
5	organ Organ	C. 28.27) of C. 28	Arthoras	rects Referencial	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200) Assets	Press Collado (NA Labilida)	Preció Total	Spateckedas	Kdavarlackan con respecto al precio referencial unitacio	Precia Unitaria (TVA Unitaria (TVA	Tennio Vato?	Street 12:	% de variación con respecto al precisi referencial
	2.7	Combin de busen del panol central de summa, (Acceparios del Bistema del Panol Central de Alama)	ppin	300,000	**	,	225 000	225.600		-25,00%	300 000	300 0001		M2010
	27.	الم المنافذة والمنافذة والمنافذة المنافذة والمنافذة (المحتمانية والمنافذة المنافذة (المحتمانية والمنافذة المنافذة والمنافذة المنافذة المن	popua	0007000	e1		000000	800 009		-28,00%	350 009	750,000		10,00X
	<i>a</i> ,	Poutscedin de sercotes (Accesolas del Sistema del Fanel Central de Marma)	unidad	240,000		,	320,000	153,000		525,00%	764,000	264,000		10,00%
	2.30	Cambio de dececto: H.C.(Accesorios del Sistema del Panel Cantro) De Aurma)	pepu	735.000			08.686	529.500		-25,00%	254 6:00	654,500		18,500%
	2.33	Combin to detector F.V. (Accessible del Siciemo del Panei Central de Abserva)	seldad	650,000			487 500	437.500		9:20'SZ-	715.000	215,000		10,00%
	27.7	Camble de base pare detectores. (Accession del Sistema dal Panol Cestral de Alama)	unded	220000			165,000	155.000		.75,0254	247 0031	242,000		30,00%
	2.53	Combin de paísatin (Accessitas del Sociena del Pare) Cental de Abrana)	unidad	#\$warc	υd		637.500	637.500		-25,00%	020.565	000/565		10,00%
	\$1.5	Comult de frente de alimentación de espanyotra, (Accesorios del Sistema da) Paral Central de Alarma)	belding	750 000	A distribution of the second o		\$62,500	542.500		-25,02%	\$25.00	\$25.000		30,00%
	3.15	Cambio de lasjota de red de parte. (Accountos del Sistema del Panel Central de Alarma)	beklau	2.7392500	,		2.072.500	2.092.500		-25,00%	סאיננבנ	2.372.500		-15,00%
	27.0	Combio de tageta 80.30. (Accessoras del Satems del Panel Central de Asama)	unigad	1,629,000			3,30%(5.0)	600 002.1		.25,00%	1,350 000	1350,000		550351-
	2.17	Gostifio do cartel xeñalizador de salida kminoso. (Acceparios del Sistema del Panel Costrol de Alamo)	pepun	230.000	44	,	219000	210,560		-25,60%	302.00	303 000		1430,01
	V.5 6-1 0-5	Combão de fundicações de energanta, (Acessarios del Sistema del Panol Central de Alarma)	pappa	165 COD	WATER THE PROPERTY OF THE PROP		123.756	123,750		-25,00%	263.5620	183.500		10,00%
	2.19	Mano de obra por exento, (Accessoros del Salema del Panel Centrol de Alama)	Pegus	24.0300	wed	·	276 000	276.000	The state of the s	15,00%	254.500	264.000		10,00%
	2,20	्रमाऽऽ रात स्वीज्ञधी solenolds en ciltedros de pas. (Componentes del Satume Automalico de Extentón)	unklad	\$ 430,000	,	·	4 072 500	4,072,126		.75,07%	4,635 540	4,515,500		15,00%



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ENTANDOM PÚBLICALHACO DAL PAC INTRADAS ESTADAS ESTADADOS ESTADADOS ESTADA EL PROBERTO AS ESTADADADA DE ESTADADA DE ENTREMA DE

									Ú		
			2,26	2.25	2.24	2.25	7.72	2.73	Cardiopo	Siego	
			Mano de obra por evento, (Componentes del Sistema Automático de Estástica)	Cambio de Manômetro. (Componentes del Sistema Automático de Extinciós)	Cembio de Mangueros Rexilies. (Componentes del Sittema Automático de Extinción)	Cambio de Dífusons, (Computentes del Sistema Automático de Extinción)	Carabie de Actuador mecânico, (Componentes del Sistema Automático de Expirción)	Camble de d'Indros de gan (Compenentar del Salana Automitico de Extendido)	(Activity) (A.)	Grupo 1 - Directión deneral de los rigidenos rúentos cuara de ana Pei Mario (Mádine: 100,000,000 mento (DA 900,000)	
			unidad	<u>ರಾಜ್ಯ ಕ</u>	s mais s	unidad	entitled	eo de o	Aufades	nte (Minimo: 10	V _A (yell opposed a process of the state o
			240,000	760.000	1,10.000	1.110.000	2,136,600	20.00% 000	The feet and the f	2,093,000 Rtéximo: 2	Unite 2 - 0/5
			b.n	<u>د</u> يو	ы	į.e				0.000 (000).	EGOIÓN GENERA
				:	,	,	,		S. Carto		DE LOS REGIS
Total pur lote:		Tetal por Grupo:	275,000	570 000	232.500	832.500	1.597.500	13 000 000	finces Unitario (1900 Inchido)	SEKVII	Lare 2 - Dietection general delos registros publicos
\$4,703,750		\$4,703,750	276.000	570 000	872,500	232.552	000.000	13 600200	Presso (esta)	90 0 (MAIGE 199)	
	}	<u></u>					A Late Company of the		Gragovila Shab	SERVING CERVICES INTERNALISE INSTRUCTION S.A.	
			15,00%	-25,00%	-25,03%	-25,00%	25,00%	35,38%	N de variacion con respecto al prenio respecto al prenio respecto al sentario	GIASA	The state of the s
Tetal por fate:	***************************************	Tetalpur Grupo:	252 000	yeran	116E.NG	943.550	110.20	17.000.000	Prayle Contact (PA) and Contact	1 645/c 511	
54,534,450		\$4,034,400	252.000	798.200	11685900	0057EVS	T810.500	17.000,000	Procise Tectors	ERM de DIEGO S	THE STATE OF THE S
L	_l	1							Canadzii: Nao	- SECRETARY CONTRACTOR MINISTERS OF STREET S	
			5,00%	5,00%	5,00%	-15,00%	-15,00%	-55,00%	X de variación con respecto al picció referencial unitació	LZ EASHOS	



1



ACUERDO DE REUNIÓN DE TRABAJO

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL P.A.C. PRIORITARIO N° 06/2025
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA
INCENDIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL
REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"
ID N° 457767

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 09:00 hs., en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en el cuarto piso de la Torre Sur del Palacío de Justicia de Asunción, sito er la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, se realiza reunión de trabajo en referencia al llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL P.A.C. PRIORITARIO Nº 06/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM," I.D. Nº 457767".
Participan en la reunión de trabajo:
SR. PEDRO CABRAL – REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y ASUNTOS
SR. VÍCTOR LIUZZI – REPRESENTANTE DE LA DGRP.
SR. JOSÉ ESCOBAR – REPRESENTANTE DE LA DRA.
N.P. LETICIA LLAMAS – JEFA DEL DPTO. DE PROGRAMACIÓN.
ABG. SILVIA SENA – ENCARGADA DEL DPTO. DE LICITACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES.
> SRTA. ANDREA RODRÍGUEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE PROGRAMACIÓN
Se convocó a una reunión de trabajo para la verificación del pliego de bases y condiciones y en la misma, se realizaron las siguientes observaciones:
Pliego de Bases y Condiciones
 Fl administrador de contrato para cada lote será el LIC. JUAN RAMÓN ARCE. Los demás datos del pliego de bases y condiciones se encuentran establecidos conforme a la ficha técnica remitida y a las reuniones mantenidas.
Precios de Referencia
Las representantes del Departamento de Programación expusieron proyecto de Planilla de Precios de Referencia, con precios referenciales conformados a través del promedio de los precios razonablemente comparables entre los: Precios adjudicados por esta Convocante a TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRIGUIZ BARRIOS en marco del llamado con ID 405482 — sin reajuste alguno, en consideración a los criterios y las posturas adoptadas por la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos, según consta en correo electrónico de fecha 18 de julio de 2024, emitido en marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC INº 61/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE Operator de circulado de circulado de siniestros p.G.R.P.



Corte Suprema de Justicia

ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES — CONTRATO ABIERTO — PLURIANUAL" ID Nº 444038, cuyos ítems son coincidentes con lo solicitado por medio del presente llamado.

- b. Precios ofertados a esta Convocante por las empresas TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS y SERVING S.A. en marco del llamado 1D 444038;
- c. Precios cotizados por LA ALPACA S.R.L. incluidos en la ficha técnica del presente llamado.
- 2. Sin embargo, el representante de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos manifestó que es criterio de su Dirección la utilización única de precios más bajos, en el mismo tenor de la Nota DFTI: 102/2024 de fecha 15 de julio de 2024 cursada por Nota DSAI Nº 556 de fecha 16 de julio de 2024, que aclara «esta dependencia, se mantiene en el criterio de utilizar "El Precio más Bajo" ...» emitida en marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC Nº 61/2024 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID Nº 444038.
- 3. Las representantes del Departamento de Programación resaltaron los criterios de combinación y cantidad mínima de valores a promediar establecidos por Resolución DNCP Nº 454/24 e indicaron las buenas prácticas en materia de compras públicas, así como la importancia de garantizar que el precio referencial de cada ítem se ajuste a los precios reales del mercado a fin de precautelar la fluidez de la etapa competitiva y evitar posibles retrasos, como una declaración desierta. Ante esto, el representante de la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos reiteró las posturas adoptadas por su Dirección; por tanto, el precio referencia fue conformado únicamente con el precio más bajo obtenido para cada ítem solicitado.

Una vez leído el presente documento, se da por terminada la reunión de trabajo. firmando todos los integrantes del Equipo de Trabajo y otorgando su conformidad a lo establecido en la misma.

Constantingues

Lic. Jefe de división

Direction 1

Pedra L. (Cabral Dias Igémes Opto Prevención y Seguridad



CUADRO COMPANIONO DE OFERTAS

CONTRACTOR CONTRACTOR

CONTRACTOR

DOTACION PÓDEC NACIONAL A CAROLZO DE HINACIONE DE TRANTHEMEDINO DEL DETIMA DE ALABRA CONTRA DE CONTRA DE PORTACION DE RESERVA DE LUSTICIA, LA DIFECCIÓN GENERAL DELOS ECOSTROS PÍBLICOS Y LA DIRECCIÓN DE RESERVA DE LUSTICIA, LA DIFECCIÓN GENERAL DELOS ECOSTROS PÍBLICOS Y LA DIRECCIÓN DE

, ,						r		тТ	r		************
	Tes eygeneria da otego soaqsın koddireiz barrios.—	w de variación con tespecto al precio referencial unitació		\$5.25 6.56 6.56 7.56 7.56 7.56 7.56 7.56 7.5		-14,50%	24,50%	-24,50%	5 00%	30,00%	10,00%
Lost 3 - PRRECEGÓN ESE SEGUISOUER, AUTOMOTOR.			procedenta. Paraguay		procedentie: Paragoay						4
		15 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	o	2.200.000		3,943,756	1.123.440	1.132.500	353 035	\$42,000	757.000
		Prace Unitario (Fra Inchees)		2.200,000		1.563.750	1,123,440	1.132.500	7F3 000	247.000	752.00
	Serving Serrocids differances de moldina s.a.	% de vertecion con respecto al precio referencial unitaria		%21,055		-25,00%	- 100,009	-25,00%	36,696	-25,05%	.25,00%
		c	prozedencie: Paragenya		procedencia: United Xingdom						
		Practs Tellal		3,789.000	9	3,387,500	٥	1125,000	168.500	165,100	540,000
		Percontacture (Wetertook)		8,8%		3 977,500		1,125,000	නෙහැ	365 000	\$40,000
	GREW 1. CHRECOLD OF AN ORIGING CELLACTOR CHITCH Aberto: Per Mane (Waler to 100 000 000 Mission 200 000 009).	Š	2,000 2,000 mixima 0,500		6,000 6,000 6,000 6,000 6,000 6,000				·	,	
		3	**	A	es	**	p-4	~1	٦	æ	-4
		Precia fiether mails! Sindarin		2 400,000		\$250.000	1.438.000	1.500 000	7-0.10au	226,000	775 000
		Attibutes	untilad de medida Unidad presentación: EVENTO	הוולפה	unided de medidet Unidad presentación: EVERTO	poplea	umžad	unidad	arseun	pappan	pegua
		V_[28/2348]	MANISHAMENTO ZAENZKING JOSENA DE INCINDO	VEDIFICACIONY CONTRICT DIN PAREL CENTRALDE ALABMA, STRENS, DITECTORE DE DINGOS, TYPERAUMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS, DULMOCONTRICOS DE CHEMICATOR CARTELES DE SÁNALDACION PER PAPERA REVISION DE Almentarion de Conferent Medicacion Reference de Vallence de Exempleo de Conference de Con	MANTERBMETTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALGEMA	Cambio de placa efectiónica del panel central de alama. 2EFA ALABA PRENER QUATRO (del Fanet Central de Alama)	Cambin de techdo del panet centrol de abrmu.ZEFAAURM FREMIER QUAJRO, (dei Panet Centrol de Alama)	Cambio de módulos de enlaces del pansi contral y expansares de 1000. (66)	Mano de obra por evento, (sel vane) Langas de alaturas	Cambo de bateia del punticentosi de Jumma, ZETA ADARMA PREMIRA QUAJRO, (Accessivos del Sutena del Funti Central de Manna)	Combio de lucas estroboccópicas de Roma a audioviscos (Acesparias del Sama Sustema del Panas Corcasi de Alarma)
-	ಕ್ಷಣಾಗಿ	Catalogo Catalogo	92.121791.403	1	92323741-603	14	2.2	2.3	2.4	2.5	2.5
		\$	(d)		~						





ton 3 - direction of tregistro of automotor

					2.17	21.16	215	274	2.13	2.32	žii	2.10	27.0	F 50	72	ದೇಶ್ವರಿ	orași orași
		Mano & obio per evento, foscesories del Sistema del Ponel Central de Albertos!	Cambio de coble de señal (Accesanios del Sistema del Panel Central de Aluma)	Cumbio vin dipromito es con cilin in un (Accessorius del Sistema del Panel Central de Altuma)	Cambio de Amazantán de emerganda. (Acceptodos del Bistema del Panti Caracti de Alarma)	Cambio de curti señalacar de colós (uninoso, (Accesorios del Sinemo del Paral Courol de Alarmo)	Combio de A69 1849/3 (Decembios del Estema del Pand Control de Alomo)	Cambio de pelavier 27-CP3/b0. (Pxxxxxxdex del Sistema del Panel Central de Alizama)	Cambio de bases para detectores, (Acessarios del Sixtema del Panel Censal óc Abrina)	Cambio de diservor (14843-418) (occapios del Sistema del Pancificaca) de Moreil	Cumbin de detector B.C.HKSHABII. (Accessitas del Sistema del Parril Cucrus) Co Alemaji	Beoldensie di semeses fasecopos del Colema del Comoldentol de Alemaj	Green, Ro	61090 1 - DHECC CH ET HESSTRO DEL AUTOLOTOR CONTAES Absents For them is (Minime: 100.000.000 Medium), 150.000 (00),			
					ue idad	unitited	0 0 0 0	บะไฮ่สตี	un'ésé	enldad	usided	uoidad	onidad	unidad	enidad	Anderso	(N9ninse: 100.00
					240,000	500,000	240,000	000 W.E	245 000	\$20,000	77,9,000	176.000	550 000	77:5 0000	240,000	ere la l'éferencia l' chiback	10.000 Minimo; 200
					p.A	gant.		g _a ,a	be	he.		1		244		21 24 24 25 25 26	1997 (OU).
				***************************************	,				,				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		-	ě	
ford General Cofmissor		Satalper fate:		Tetal per Grupet	Over50	523,023	000 001	177 550	320.020	535,035	90.0%	152,009	0.00.073	5-15 (20.)	\$5 G55	Procession Dates (1875 - Childs)	SERVI
FC.151.750		11,445,909		11.448.000	250,000	645.500	000,081	172.500	180,000	515.000	540,000	192.000	420,000	548,000	(\$50 CS)	Procks Total	Strving Servicios integrates de ingeneria s'a-
																ಧಿಕಾಗಗಡುವಿಕ	SMALES DE THORAGE
	_				4,17%	-25,02%	-25,00%	-25,00%	7,000,52-	-23,00%	×55,025	-25,00%	-25,00%	720,00%	-25,00%	% de veritaina con respecto el precio referencial unhacia	RIA S.A.
Sussidential Cabulado		Total po: lote:		Fotal por Grepo:	228,900	817.000	254,000	371 840	273.600	697.(CO	752.005	193,600	516 000	00303	22.000	Parch unfulia (Nit terfolds)	reshest.
7è 857.1029		14.822.690		14.822.690	228 000	817.000	254 900	371 000	223.600	697.550	727.000	193 600	879.000	800,200	000,000	Secret Yessi	COT a Social appropriate
			J. 400.51					open of the state									ES HRON TEIN GE DEGO TONOUN BODES AN ESTRES.
					-5,00%	2,00%	10,00%	14,00%	14,00%	-15,00%	%00,03	10,00%	10,00%	500001	700,00%	M de voilledon con respecto al pincho reserencial unitaria	EBARRICS